

# Despertar



SEMANARIO DE  
CASTILLA-LA MANCHA

N.º 38-39

6 de abril de 1987

150 Ptas.

**CURAS CASTELLANO-MANCHEGOS:  
POR DEBAJO DEL SALARIO MINIMO**

**AUTISTAS, NIÑOS DE  
OTRA GALAXIA**

**CIUDAD REAL:  
OTRO SUICIDIO TRAS LA  
EXTRAHOSPITALIZACION  
PSIQUIATRICA**

**Las mentiras del Gobierno en el debate de la moción de censura**



# CAJA RURAL

## PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

**CRÉDITOS INMEDIATOS...  
¡PARA TODO!**

**PARA SU MOBILIARIO**  
oficina,  
hogar,  
chalet...

videos,  
cadenas musicales,  
televisores, ordenadores...

**PARA SUS VACACIONES**  
viajes,  
deporte, camping,  
caza, pesca...

Ajuar de bodas,  
Electrodomésticos...

Automóviles,  
motos...

DISPONGA VD. DE HASTA 3 MILLONES, EN COMODAS  
AMORTIZACIONES MENSUALES. A 6, 12, 18, 24, 26 ó 48 MESES

*infórmese en cualquiera de las 117 oficinas de la provincia*

## A SU SERVICIO EN TODOS LOS CAMPOS

# Despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

EDITA: Promotora Castellano-Manchega de Información, S. A.  
PRESIDENTE: Carlos Calatayud Maldonado.

DIRECTOR: Pedro Peral

REDACTORES Y COLABORADORES: Julia, José González Lara, Cecilio López Pastor, Ramón Bello (Albacete), José Vicente Avila (Cuenca), Carlos Ponce (Guadalajara), José M. Blanco (Toledo), Mauro Muñoz (Madrid), Diego de Pasamontes, María José, Patricia Plaza y Francisco Torres.

PORTADA: Anthony Kvessitch.

SECRETARIA DE REDACCION: Pilar Villaiba.

FOTOGRAFIA: Herrera Piña, P. P., Romo y Pinós.

ADMINISTRACION: F. Plaza.

ARCHIVO Y DISTRIBUCION: Concha Tello.

REDACCION, ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES:  
Montesa, 3 - 13001 - Ciudad Real - Tels. (926) 251150/4  
Télex 26.025

IMPRIME: Imprenta Cervantes, S. L.  
Canalejas, 2 - Tel. (967) 140450  
Villarrobledo

DEPOSITO LEGAL AB - 896 - 1986.

— Palo de gobierno —

## El Estado como problema

A pesar de que, a principios del siglo XVI, en su obra *El Príncipe*, trazó Maquiavelo las líneas maestras de lo que hoy son los Estados modernos, nunca pudo pensar que éstos alcanzasen la dimensión e importancia actuales. Hoy, en virtud de la teoría de los fines expansivos, El Estado tiene presencia en casi todas las actividades de los ciudadanos y de ser un simple vigilante y cumplidor de la ley, ha pasado a ser el principal prestador de servicios.

Con la Administración socialista, este fenómeno de la omnipresencia estatal se ha multiplicado en nuestro país.

En sí mismo considerado, el Estado "glotón" no es ni mejor ni peor que otro que practique el abstencionismo liberal, porque su eficacia ha de medirse en términos de bien público o bien social. Pero la realidad demuestra, como factor constante en todas las latitudes, que el Estado es, en primer lugar, un mal empresario. En cinco años de Gobierno socialista la deuda pública ha pasado de 2,1 a 11 billones de pesetas, sin que contemos con notables mejores instalaciones y servicios públicos, circunstancia que no parece denotar una buena y eficiente administración. Según puso de manifiesto Hernández Mancha en el reciente debate de la moción de censura constructiva, el número de funcionarios ha aumentado en 84.000 en la Administración Central; hay más direcciones generales en 1987 que en 1982, y se ha creado una costosa nómina de asesores y coordinadores de servicios públicos, cuya extracción ha servido únicamente al clientelismo político. Todo ello ha creado una carga sobreañadida sobre los presupuestos generales del Estado, incrementando los gastos corrientes y contribuyendo al aumento del ya galopante déficit público.

De esta forma, es fácil comprender —como apuntó el líder de AP— que "el Estado ya no es una solución, sino un problema". Un problema especialmente grave cuando recae en derechos como la libertad de expresión o de enseñanza, o cuando se traduce en competencia desleal respecto de la iniciativa privada.

Por ello, resultan esperanzadoramente gratos los enunciados expuestos por Hernández Mancha de, entre otros, reprivatizar todas las empresas públicas que hagan competencia a la empresa privada; la refundición de los Ministerios de Educación y Cultura, Trabajo y Sanidad y Obras Públicas y Transportes, así como la privatización de la segunda cadena de TVE y Radiocadena.

Con éstas y otras medidas contenidas en el programa alternativo presentado por AP —y que habrá de esperar a mejor ocasión—, el sector público vería reducida su acción a límites tolerables, en beneficio de la libertad; el sector privado lograría su auténtica dimensión y, posiblemente, el Estado dejaría de ser el problema, de gravedad creciente, que actualmente es, para ofrecerse como una verdadera solución, al igual que sucede en todos los países verdaderamente progresistas, y no como en España, donde los ricos son, cada vez, menos ricos y los pobres más pobres.



Emilio Romero  
Escritor y periodista

### PUNTUAL

"En su segunda tarde, el novillero Hernández Mancha cortó orejas".

## SUMARIO

Palo de Gobierno - Puntual	3
Región 1: El sector textil en Castilla-La Mancha	4
Región 2: Seminarios	6
Escrito en Madrid: Las mentiras del Gobierno	9
Transparencias	10
Albacete: El segundo mandato	15
Ciudad Real: Polémicas sobre asistencia psiquiátrica	16
Castilla-La Mancha en editoriales	20
Carta del pueblo	21
Gota fría: Documento vaticano sobre procreación	23
Colaboración: Toponimia callejera matritense	27
Dos mujeres: Maruja Zorita	31
Reportaje: Delincuencia en Villarrobledo	34
Psiquismo: Autismo infantil	36
Sucedio en 7 fechas	38
Cultura: El olmo viejo de Castejón	39
Manchego-Manchego:	
El vino misterioso	42
Hace 10 años - Tiempo	45
Cocina - Aquí laboral	46



Conjunto presentado por Motta (Talavera de la Reina)

En los análisis del sector suelen distinguirse tres subsectores: El de fibras textiles, el de manufacturas textiles y el de confección y géneros de punto.

El mayor componente exterior corresponde al sector de manufacturas textiles, que genera en torno al 65% de las exportaciones y al 34% de las importaciones, mientras que el mayor interés regional lo tiene el subsector de confección y géneros de punto, que posee también un alto componente exportador (en torno al 25% de las exportaciones sectoriales).

En efecto, el sector textil en su conjunto, genera en torno al 6% del valor añadido bruto industrial regional, equivalente aproximada-

*En nuestra región,  
el sector textil  
representa el 12% del  
empleo industrial.*

mente al 2'6% del V.A.B. nacional sectorial y al 3'9% del empleo. El sector textil castellano-manchego, genera, de otro parte, el 12% del empleo total industrial de la región.

Hay que señalar, asimismo, que en Castilla-La Mancha el sector textil se configura casi únicamente en los subsectores de confección y géneros de punto, siendo prácticamente inexistentes las producciones

Según se ha puesto de manifiesto en el I Salón de la Moda de Castilla-La Mancha, celebrado en Toledo, la industria textil ocupa aproximadamente el 10% del empleo industrial español, y genera en torno al 9% del producto industrial bruto nacional. Se trata de un sector netamente exportador con una cobertura comercial exterior superior al 170%.

## El sector textil en Castilla-La Mancha

textiles manufacturadas y las fabricaciones de fibras.

La evolución del sector textil en los últimos años a nivel internacional se ha visto caracterizada fundamentalmente por dos aspectos. Por una parte, por la fuerte incidencia de la crisis económica y sus manifestaciones en el campo de la demanda, empleo y las estructuras productivas. De otra, por el importante auge y competencia desplegados por los llamados países en desarrollo o nuevos países industrializados (Corea, Hong-Kong, Brasil, etc.) en el contexto del mercado internacional.

Actualmente, el sector textil sigue teniendo una gran importancia en la estructura industrial de la Comunidad Económica Europea, de España y de nuestra comunidad autónoma (véase cuadro), donde cerca del 12% del empleo industrial corresponde a este sector. Se ha llegado a considerar como el tercero



Creación de W. Motta (Mondejar)

en importancia en la generación de empleo.

**IMPORTANCIA DEL SECTOR EN LA INDUSTRIA (1981)**

	V.A.B	Empleo
CEE	8'10	10'0
España	7'2	10'4
Castilla-La Mancha	5'9	11'9

Respecto a la estructura de costes, en España no se diferencia excesivamente de la existente a nivel comunitario. No obstante, los costes salariales son menores en España que en el resto de los países comunitarios, excepto Portugal.

A pesar de los notables esfuerzos desplegados en el marco del Plan de Reconversión del Textil, y el recientemente puesto en marcha Plan de Intangibles, todavía hoy la situación del sector en España presenta un nivel de competitividad menor que el ofrecido por la CEE, situación que se hace mucho más desfavorable frente a países como Alemania e Italia.

Durante 1984, las industrias textiles regionales exportaron un total de 911 millones de pesetas, distribuidos porcentualmente por partidas arancelarias.

Los productos de mayor exportación son: los hilados de fibras textiles sintéticas y artificiales discontinuas (40'2%), las prendas exterior-

*En España, los costes salariales son menores que en el resto de la CEE, excepto Portugal.*



Aportación de Carlop (Huescas)

res de hombres y niños (20'4%) y los corsés, fajas, etc. (9'4%).

Con el tratado de adhesión a la CEE, el sector textil se verá afectado por las tarifas arancelarias que durante los próximos 7 años tendrá que producir un ajuste de aranceles:

— Reducción hasta cero de los

aranceles que cobra la CEE a España.

— Reducción hasta cero de los aranceles que España cobra a la Comunidad, con lo que los productos textiles castellano-manchegos verán reducida seriamente en los próximos años su protección frente a las importaciones procedentes de la Comunidad.

— Aceptación por España de los acuerdos firmados por la CEE y, en concreto, el Acuerdo Multifibras.

El Acuerdo Multifibras regula la limitación de las importaciones de productos textiles mediante diferentes mecanismos: Restricciones a imponer por el país importador en caso de que determinados productos de determinadas procedencias originen distorsión del mercado, y acuerdos bilaterales de restricción de las exportaciones para evitar verdaderos riesgos de distorsión del mercado.

La aparición del IVA también ha afectado a la competitividad de nuestros productos en el mercado internacional, en la medida en que han desaparecido, por una parte la

desgravación fiscal a la exportación (D.F.E), y por otra parte el impuesto de compensación de gravámenes interiores (I.C.G.I.), lo que conlleva un aumento de precios en el sector textil (o una pérdida de competitividad) con respecto a los productos textiles de otros países.

El pasado día 19, festividad de San José, se celebró en toda España el tradicional "Día del Seminario", tendente a fomentar las vocaciones y recabar oraciones y apoyos económicos para los estudios sacerdotales.

Con tal motivo, nos ha parecido que resultaría oportuno echar un vistazo a los seminarios diocesanos de las cinco provincias castellano-manchegas, nivel de estudios exigido, evolución de las vocaciones y retribución económica del clero.



## LAS VOCACIONES, EN ASCENSO

# 419 estudiantes en los seminarios diocesanos mayores de Castilla-La Mancha

Los seminarios diocesanos tienen divididos los estudios eclesiásticos en dos niveles que se corresponden con lo que se conoce como Seminario Menor y Seminario Mayor.

Para ingresar en la institución se exige al aspirante tener aprobado el Curso de Orientación Universitaria, COU. En algunos casos, los estudios de Bachillerato se cursan, junto a otras materias, en el Seminario Menor. En éste no se admite cualquier tipo de petición de ingreso, sino aquéllas encaminadas previsiblemente a los estudios eclesiásticos. Si no fuese así, según los responsables de seminarios de nuestra región

consultados, los ingresos se multiplicarían por tres o cuatro.

Seguidamente de acabar los estudios preparatorios en el Seminario Menor, se pasa al Mayor. En éste, se cursa Filosofía y Teología, fundamentalmente, a lo largo de seis cursos, que es la duración mínima para la ordenación sacerdotal de aquellos aspirantes que ingresan directamente en el Seminario Mayor.

### LAS VOCACIONES, EN ASCENSO PROGRESIVO

El comienzo de la década de los 70, en términos generales, representó una notable disminu-

ción en el número de vocaciones sacerdotales.

Los seminarios quedaron prácticamente vacíos, consecuencia de la confusión creada por la *resaca horizontal* del Concilio Vaticano II.

Cuando las aguas empiezan a volver a su cauce, la cifra de seminaristas queda congelada primero y, poco a poco, se van nutriendo los seminarios. Así, en los últimos diez años la cifra de estudiantes en los seminarios mayores se ha duplicado. Por ejemplo, el Seminario Mayor de Ciudad Real tuvo en el curso 78/79 unos 15 alumnos, que en el momento actual son 35.

En el curso presente los Semi-



narios mayores castellano-manchegos arrojan un total de 419 alumnos. Ocupa la cabeza el Seminario de Toledo, con 180 seminaristas. El de Toledo es uno de los seminarios españoles de mayor número de estudiantes, detrás, tan sólo, de los de Madrid y Valencia.

#### RETRIBUCIONES DEL CLERO

Separado el Estado de la Iglesia, la tendencia actual es que la Iglesia busque sus propias fuentes de financiación, entre las que, por ahora, figura una partida global

## *En su mayoría, cobrarán menos del salario mínimo interprofesional*

#### ALUMNOS EN LOS SEMINARIOS MAYORES

Albacete:	24
Cuenca:	60
Ciudad Real:	35
Guadalajara:	120
Toledo:	180
<b>Total:</b>	<b>419</b>

Cada año, el número de ordenaciones representa, aproximadamente, un 10% del total del alumnado de los seminarios mayores.

que el Gobierno entrega a la Conferencia Episcopal Española, para su distribución entre las diócesis y sus propios servicios, y que para el presente ejercicio presupuestario es de 13.000 millones de pesetas. Esta asignación es provisional y consecuencia de la aplicación del convenio existente entre el Gobierno español y la Santa Sede.

A cada sacerdote castellano-manchego, su diócesis le garantiza una retribución mínima que, en la

mayoría de los casos, se encuentra por debajo del salario mínimo interprofesional, que es de 42.150 pesetas, durante el presente año.

#### PARA 1987, LA RETRIBUCION ES LA SIGUIENTE

Albacete:	35.000 ptas.
Ciudad Real:	60.000 ptas.
Cuenca:	37.000 ptas.
Guadalajara:	45.000 ptas.
Toledo:	40.000 ptas.

En algunos casos, perciben una indemnización de escasa cuantía, en concepto de casa-habitación, si bien muchos sacerdotes viven en la casa parroquial, anexa a las dependencias de la parroquia.

Las percepciones mínimas por las misas oscilan entre 300 y 350 pesetas, abonadas directamente por los fieles.

Dicho importe y aquellos otros más que puedan percibir por capellanías, clases, secretariados, etc., son ingresados en el llamado "fondo común" diocesano, de donde se extraen las cantidades necesarias para cubrir el mínimo establecido en los casos en que no se llegue con los ingresos normales.

Desde 1987, en la diócesis de Ciudad Real, dicho fondo se nutre, además, con un canon que ha de entregar, de sus ingresos, cada parroquia y fijado según número de habitantes, renta *per capita* y nivel de práctica religiosa. Se calcula que la media a pagar por este canon será alrededor de 3 pesetas por habitante y mes.

A la vista de esta precaria situación económica, habrá que ir pensando en que los creyentes autoricen a que se les decuzca de sus nóminas un porcentaje de las mismas, al igual que ya se practica en muchos países europeos.

Reporteros **Despertar**

# PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.  
Almansa F.M.  
Ciudad Real O.M. y F.M.  
Cuenca F.M.  
Socuéllamos O.M. y F.M.  
Talavera de la Reina F.M.  
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55  
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10  
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas  
las emisoras de:**

**RADIO CADENA  
en la Región**



**¡ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS!**





Mauro Muñoz

# Las mentiras del Gobierno

Lo más interesante del debate sobre la moción de censura, no fueron las verdades dichas allí por Antonio Hernández Mancha, el sucesor de Fraga, sino las mentiras, que en respuesta, dio el presidente del Gobierno y los miembros del mismo. Ya se sabía que Antonio Hernández Mancha perdería su moción, aunque la gane en la calle. Lo más resonante, lo más preocupante, es que quien tiene el máximo poder político de gestión constitucional, se siga apoyando, para sostener la desastrosa actuación que venimos padeciendo los españoles como ciudadanos, en lo siguiente:

Primero, que nadie ha hecho tanto por el progreso social como este Gobierno; segundo, que no existe ningún otro ejemplo, ni en Europa ni en el mundo, de diálogo social como el que se está dando en España; y, por último, que los ciudadanos no deben tener prisa, porque la rapidez para transformar el país depende de la propia capacidad y de la selección de prioridades. Esto es grave. Se trata de niveles de cinismo político que van a afectar a todas las instancias de poder. Decir que nadie en el mundo se ha atrevido a hacer tanto por los ciudadanos, cuando éstos, en numerosos sectores, han tenido que llevar a la calle su protesta en duras y violentas manifestaciones, es una falacia y un desprecio. Es considerar tontos a los mineros, a los agricultores, los estudiantes, los profesores, los pensionistas y tantos y tantos otros grupos que se sienten acosados por Hacienda, por los nulos servicios, por el clima de inseguridad y porque, en definitiva, nos hemos dado cuenta de que el Estado no funciona. Pero, además, ¿dónde está esa famosa capacidad de diálogo de la que habla Felipe González? Ni en el debate sobre el estado de la nación, ni en el desarrollo apresurado y pleno de altercados dialécticos de esta moción de censura, ha dado el Gobierno y su grupo parlamentario ninguna prueba de flexibilidad. El PSOE, en el Parlamento y en la calle se ha *bunkerizado*. Su ceguera ante la realidad le lleva a encerrarse en un monólogo. No ve el Gobierno lo que tiene delante. Lo que tiene delante desmiente objetivamente lo que dice el presidente. Si los ciudadanos no sienten rebajados sus niveles de vida, y no viesen desestabilizadas sus situaciones familiares y sociales, no se lanzaría a la calle en el grado y con la intensidad que estamos viviendo. Cuando hablaba Felipe González

*González ha llegado a su techo máximo de estadista, porque ya no tiene capacidad, lo que es indispensable para que España siga adelante: La esperanza.*

y hablaban los ministros, se oían en la calle los gritos de los manifestantes, por toda la geografía española, se convocaba a huelgas generales, y éstas se cumplen —como la de Asturias— en un 90%. Sucedió, por lo tanto, todo lo contrario de lo que decía el Gobierno. Pero el Gobierno es quien gobierna, no la oposición. La oposición, dividida, no es la alternativa, ni tiene alternativa. Los ciudadanos no podemos esperar de la oposición más que protestas más o menos acertadas —y fueron muy acertadas las presentadas por Hernández Mancha— que se estrellarán una y otra vez, en este frontón del poder político gubernamental que no sólo devuelve las pelotas de manera violenta, sino que no admite el juego. España, después de la moción de censura, se ha metido más adentro, todavía, del callejón sin salida en que se encuentra. No hay diálogo. No hay una aceptación de realidades y una visión solidaria de conjunto. Felipe González nos viene a decir, exactamente, algo tan desesperanzador como que tenemos prisa y que no tendremos nada más que aquello que podamos darnos nosotros mismos. Si el Gobierno está satisfecho de su gestión y la cree incomparable a cualquier otra del mundo, y encima estamos a la cola de Europa, ¿cómo vamos a creerle, cómo a respetarle, cómo a seguirle? Felipe González ha llegado a su techo máximo de estadista porque ya no tiene capacidad de estimular lo que es indispensable para que España siga adelante: La esperanza.

La moción de censura la ha perdido el Gobierno. La votación en el Parlamento le ha sido favorable, ya que cuenta allí con una mayoría absoluta. Pero en la sociedad ya no tiene esa mayoría. La sociedad se ha constituido en el Parlamento. Y ahora mismo, en estos mismos instantes, en el mediodía áspero que se va sucediendo en esta primavera, el Gobierno ha perdido la mejor arma de la política; la fe ciudadana que nace de la credibilidad. Este es el Gobierno que se ampara en la mentira que protegen sus votos parlamentarios. No nos alegra su derrota en la calle. La sociedad ha emprendido un largo camino. Nunca como ahora, en toda la etapa democrática, los españoles hemos tenido tanta preocupación por el futuro. En la moción de censura, a través de su presidente, el Gobierno ha dado un portazo al futuro. Tenemos razón en sentir prisa.

**C.B. PUERTAS DINTEL, 100  
CIBONA DE ZAGREB, 135**



Foto: Marcelino Casas

Dentro del programa de su gira por España, el pasado día 20, la Cibona de Zagreb disputó un partido en Villacañas con el equipo local C.B. Puertas Dintel, líder de la 2.ª división.

Los villacañeros per-

dieron, como era de esperar, pero le hicieron 100 puntos al equipo de los hermanos Petrovic, quienes deleitaron a los asistentes al amistoso partido, tanto por sus jugadas como por sus encestes.

**Castilla-La Mancha será la primera comunidad autónoma en poner en circulación el "talonario del consumidor"**

Los usuarios y consumidores de Castilla-La Mancha dispondrán, a partir de mediados del mes de abril, de un talonario en el que poder registrar todas aquellas anomalías e irregularidades que detecten, con vistas a formalizar seguidamente la denuncia. Este *talonario del consumidor*, promovido por la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades, será presentado oficialmente el 10 de abril próximo, en el marco de unas jornadas informativas que se celebrarán en Oropesa (Toledo) y que están dirigidas a las 9 Asociaciones de Consumidores que desarrollan sus actividades en el ámbito territorial de esta comunidad autónoma.

El talonario, del que se

tirarán 50.000 ejemplares, será distribuido a través de las Asociaciones de Consumidores de la región, y no será necesario estar afiliado a una de éstas para acceder al mismo.

El citado talonario llevará 10 hojas tipo cheque, en las que el usuario podrá detallar su denuncia y todos los datos relativos a la misma, para ser presentada en las delegaciones de la Consejería de Sanidad o en las Oficinas de Información al Consumidor (OMIC). Las anomalías que se detecten incluso fuera de Castilla-La Mancha son también susceptibles de ser descritas en el talonario, cuyo parte será tramitado por la Consejería de Sanidad ante el organismo competente en el caso.

**BOINA**

**PARA EMILIO BUTRAGUEÑO**

En una sociedad atomizada y laicista destaca la actitud de los que, sin jactancia, defienden o profesan públicamente sus creencias y convicciones.

Este es el caso del jugador del Real Madrid y de la selección española, Emilio Butragueño. Le concedemos esta semana nuestra boina, no

por sus brillantes actuaciones sobre los campos de fútbol, sino por su firmeza y claridad al confesar sus creencias religiosas. Butragueño ha declarado: "Me encuentro muy feliz dentro de la gran familia cristiana y así lo digo cada vez que me preguntan".

Chapeau.



**LO QUE HAY QUE OIR Y...**

● **Rodolfo Martín Villa:** "Hay que resucitar UCD".

*Nunca segundas partes fueron buenas.*

● **Adolfo Suárez:** "No es posible resucitar UCD".

*¡Usted, sí que sabe...!*

● **Pablo Castellanos:** "Los dirigentes del PSOE están descubriendo que no pueden controlar a la sociedad española tan bien como creían".

*Es cuestión de tiempo.*

● **Oscar Alzaga:** "El PDP no tiene una visión conservadora de la política".

*De la política, no; de los escaños, sí.*

● **Juan Tomás de Salas:** "El Gobierno cosecha lo que sembró: La prepotencia genera desorden y anarquía. A más vacío social, más *síndrome Manteca* de piedra y tentetieso".

*Ya lo dice el refranero: Quien siembra vientos, recoge tempestades.*

● **Chiqui Benegas:** "Tenemos que hacer una ofen-

siva para explicar la política del Gobierno, que es progresista y favorece a las clases más desprotegidas".

*Pregunte a obreros, campesinos, pequeños propietarios, jubilados, modestos empleados y funcionarios... pregunte y hábleles de progresismo.*

● **Manuel Fraga:** "La sociedad española está empezando a despertar".

*En eso estamos, don Manuel.*

● **Joaquín Leguina:** "Aquí todo el mundo va a sacar tajada del Estado".

*Es que, señor Leguina, el Estado, en cuerpo mortal, el Gobierno socialista, se ofreció a todos y para todos.*

● **Luis González Seara:** "La protesta de la sociedad civil es un aviso de que la actual clase política no está haciendo bien las cosas, en el Gobierno y en la oposición".

*Pero, ¿lo saben hacer mejor?*

**SEGUN UNA ENCUESTA DEL PDP  
LOS CASTELLANO-MANCHEGOS  
SUSPENDEN A LA JUNTA DE COMUNIDADES**

Los castellano-manchegos tienen un juicio crítico negativo sobre la actuación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Casi la mitad del censo la califica como "regular" y sólo resulta satisfactoria para una cuarta parte de los consultados.

Los ciudadanos de nuestra autonomía valoran de una forma especialmente crítica la gestión de la Junta de Comunidades, en términos tan relevantes, como son el empleo, la situación de los agricultores y el aumento de gastos fluctuarios. En concreto, sobre el tema más importante, como es la promoción del empleo, por cada castellano-manchego que se declara satisfecho con la actuación de la Junta de Comunidades, hay más de 5 que están insatisfechos.

Estos son algunos de los datos que ofrece la encuesta encargada por el PDP a la firma OYCOS SA.

La encuesta se realizó entre el 27 de febrero y el 4 de marzo, preguntando a 1.250 personas de Castilla-La Mancha.

**CCOO entrega 5.000 firmas en el Parlamento regional, en contra de la discriminación de los jornaleros castellano-manchegos**

Una comisión de la Ejecutiva Regional de CCOO, se reunió el pasado miércoles con el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Francisco Javier de Irizar, en la sede institucional de San Gil, en Toledo, al objeto de hacer entrega, a la Cámara Legislativa de Castilla-La Mancha, de unas 5.000 firmas de jornaleros castellano-manchegos, al pie de un escrito en el que se manifiesta el "desacuerdo con la marginación social y la discriminación que están sufriendo los trabajadores eventuales del campo, y el agravio -dice el escrito- que para nuestra región supone la exclusión de los sistemas de subsidios de empleo rural".

En el escrito se emplaza al Gobierno de la nación a iniciar una negociación, con carácter urgente, en la que participen las instituciones regionales, así como los sindicatos representativos, para equiparar socialmente a los trabajadores del campo. Asimismo, se pide al Pleno de las Cortes que "elabore una ley para que, en tanto el Gobierno del Estado mantenga la actitud discriminatoria actual, se habilite un sistema de cobertura social, en el ámbito de la comunidad, que dote a los trabajadores eventuales del campo de Castilla-La Mancha de los mismos derechos que a los de Extremadura y Andalucía".



José R. Calero  
Portavoz de AP en el Congreso

**SI NO LO  
VEO  
NO  
LO CREO**

*"Ustedes, los del PSOE, colocan a una cabra al frente de una candidatura municipal y seguro que la votan"*

## PASILLOS PREELECTORALES

Cada fecha que pasa nos aproximamos más a la del 10 de junio, en que tendrán lugar las elecciones municipales, autonómicas y europeas, que tanto desazonan a los políticos en espera de los resultados. *Despertar* decía en su último *Palo de Gobierno*: "En cualquier caso, nadie renuncia a la posibilidad de participar. Para algunos es como ir a la feria, aunque después se vuelva con las orejas gachas". En este número iniciamos una sección para informar de los nombres, que con más o menos realidad suenan como candidatos en las cinco provincias castellano-manchegas.

### ALBACETE: El PSOE, madrugador

El PSOE ha sido el más madrugador en orden a las elecciones autonómicas. Y además con sorpresa, ya que José Bono, candidato a la presidencia de Castilla-La Mancha, ha sido nominado en cabeza de la candidatura de Toledo y no de su Albacete natal, al frente de la cual figura Fernando López Carrasco, actual consejero de Agricultura. Parece que hubo presiones de más altura para que Bono aceptara este cambio.

Mientras, la derecha no ha decidido aún el nombre de quién encabezará la candidatura regional, y para el CDS suena el nombre de Francisco Ruiz del Castillo.

### CIUDAD REAL: La incógnita de Selas

El desaparecido Partido Socialista Popular sigue aportando nombres para candidatos en el PSOE provincial. Javier Paulino Pérez, senador y vicepresidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, es número uno en la candidatura autonómica, seguido de José María Barreda Fontes, consejero de Cultura y en su día candidato a la alcaldía de Ciudad Real, para la que ahora ha sido nominado Domingo Luis Sánchez Mira, alto cargo en el Ministerio de Educación, y de conocida familia local.

Tampoco aquí la derecha se ha decidido aún, pendientes sus hombres fuertes de conversaciones con Lorenzo Selas, a quien desde muchos ángulos se le pide vaya por tercera vez a las municipales. Para las regionales, AP puede contar con nombres como Ruiz Sobrino, López Francia, Toledano y Cañizares, mientras el CDS no suelta prenda, pero va acaparando varios antiguos alcaldes de la extinta UCD.

FE de la JONS ha tiempo que dio a conocer el candidato para la alcaldía de la capital: Andrés Martín Galeo, mientras el jefe provincial, Luis Cuerva, ha declarado que al menos en 13 pueblos presentarán candidatos municipales y casi seguro que habrá también oferta falangista para la autonomía.

### TOLEDO: Bono, locomotora

Dicho ya que José Bono será primero en la lista del PSOE para el gobierno de Castilla-La Mancha, dejando en segundo lugar a Agustín Jiménez, hasta ahora portavoz Socialista en la Diputación, es seguro que Jesús Fuentes Lázaro, ex-presidente regional y secretario provincial del partido, aspira a presidente de la Diputación toledana.

Arturo García Tizón, secretario nacional de AP, es seguro candidato al Gobierno castellano-manchego y está a punto de decidirse el del CDS.

### CUENCA: Rupérez, candidato

En Tarancón, importante localidad conquense, hay polémica interna en el PSOE para la alcaldía, teniendo Julián Palomar la mayor posibilidad, mientras Miguel Alcázar Martínez será cabeza de AP y José Francisco Corrales o Antonio Gutiérrez suenan por Izquierda Unida.

Javier Rupérez es desde hace tiempo seguro candidato del PDP al Gobierno de Castilla-La Mancha.

El PSOE, por su parte, encabezará la lista regional con José Manuel Martínez.

### GUADALAJARA: Falangistas para los pueblos

Fernando Novo, también consejero regional, es el primer nombre de la candidatura del PSOE a las elecciones autonómicas, seguido de Javier López García, cuyo nombre sonaba para encabezarla, pero no lo ha estimado así el Comité Regional del Partido Socialista. Es tercera en esta lista Pilar de Andrés Aparicio, esposa del consejero de Sanidad.

Por parte de AP hay posibles negociaciones con la Agrupación Independiente de Guadalajara, formada por el grupo de escindidos del PDP, tanto para el Gobierno regional, como para las municipales.

Por último consignemos que José María Palacios del Río, es nuevo jefe provincial de FE de la JONS, hasta ahora secretario provincial, y que se preparan candidaturas falangistas en buen número de pueblos.

ARTHUS

## La Consejería de Industria y Comercio no sabe gastar

Al menos, esa es la impresión que nos quedó después de oír la interpección hecha por el diputado popular Luis Toledano, al consejero Fernando Novo.

Luis Toledano ha calificado al Gobierno de haberse quedado en acciones anecdóticas en

Mancha, una vez más, pierde el tren del desarrollo industrial".

Lo que no se ha dicho, ni en letras pequeñas, es que esta región no ha sido incluida en el plan informático y electrónico nacional y, por tanto, difícilmente podrán recalar en Castilla-La Mancha las industrias de este sector y, como es natural, las empresas de tecnología punta".

Otra línea de ataque del diputado aliancista se orientó a la falta de capacidad de gestión de la citada Consejería. Señaló que gran parte de los presupuestos se encuentra sin gastar, en algunos casos, más del 50% de ejercicios anteriores.

Finalmente, señaló:

No tenemos el estado de ejecución del último cuatrimestre a pesar que por la propia ley de Presupuestos tenía que haber sido remitido al Parlamento a primeros de enero. Al final de octubre usted tenía tramitando expedientes de obras por valor de 950 millones de los que sólo ha pagado 2'6 millones.



Luis Toledano Salvador

el terreno del desarrollo industrial, que sí han sabido explotarse propagandísticamente. "La verdad es que Castilla-La

## CDS: RECURSOS MIL

¿Recuerdan el escándalo de la adjudicación de administraciones de lotería a personas pertenecientes, o vinculadas al PSOE? Sólo en las provincias mediterráneas, se han presentado mil recursos contra la adjudicación partidista de despachos. La Administración no ha estimado ninguno.

El CDS, a través de su diputado Rafael Martínez-Campillo, ha anun-

ciado que acudirá a los tribunales. Se apunta que ninguno de los militantes socialistas ha renunciado a la adjudicación, y que el único *cabeza de turco*, el gobernador civil de Alicante, Octavio Cabezas, es actualmente agregado laboral en la Embajada de España en Costa Rica.

¡Cien años de honradez os contemplan, socialistas!

## EL PRIMER CHIP ESPAÑOL

La multinacional ATT acaba de entregar a Telefónica el primer chip enteramente diseñado por técnicos españoles en el Centro de Diseño que ATT tiene instalado en España. La presentación oficial de este logro tecnológico tuvo lugar en un acto presidido por Luis Solana, presidente de Telefónica, y con la asistencia de John Nemecek, presidente de ATT ME.

El chip es un tarificador general de impulsos que podrá integrarse en las centrales públicas de la compañía con la aplicación específica de facilitar una tarificación flexible. Puede ser programado de muy diversas maneras para enviar al contador particular del abonado el número de impulsos que corresponda en función de las condiciones de tarificación elegidas.

El circuito permite utilizar frecuencias de reloj de

hasta 40 MHz., obteniéndose tiempos de subida de menos de 50 nanosegundos (10 elevado a la menos nueve segundos). Tiene capacidad de generar impulsos con periodos de repetición entre 30 segundos y 8 minutos y trenes de hasta 16 impulsos con la misma frecuencia.

El diseño ha sido realizado en Madrid por dos técnicos españoles, de ATT Microelectrónica de España, que han utilizado para ello los equipos del Centro de Diseño instalados en España y conectados a las bases de datos que ATT posee en Allentown (Estados Unidos). Ambos técnicos forman parte del primer equipo de 33 expertos contratados por ATT y que, actualmente, están terminando de recibir su formación específica en varios centros estadounidenses pertenecientes a la compañía.

## TELEGRAMA

CALERO DICE QUE LA VICTORIA DE 22-J FUE UNA VICTORIA TRISTE PARA EL PSOE - STOP - GUERRA DICE QUE FUE UNA DERROTA ALEGRE PARA AP - STOP - EL PUEBLO DICE QUE YA ESTA BIEN DE PALABRAS Y QUE ES HORA DE GOBERNAR - STOP

*El abajo firmante*

## UVA AIREN ASCENSO

En una de las últimas manifestaciones estudiantiles en Madrid, en una pancarta que llevaban los estudiantes, se deslizó -cosa no extraña- una gruesa falta de ortografía.

Uno de los oficiales que vigilaban el orden

público, lo advirtió a los responsables de la organización. Entonces, los que llevaban la pancarta, le dieron la vuelta y escribieron la siguiente leyenda:

“El teniente, a ministro; y el ministro a la mierda”.

## DERECHO DE CONSORTE URGENTE

Como es sabido, entre los derechos de los funcionarios, existe el llamado derecho de consorte, en virtud del cual, en los concursos de traslados se prima la posibilidad de reunir a aquellos cónyuges funcionarios que tengan distinta residencia.

Algo así, aunque aderezado con el perfume de los cien años de honradez, ha sucedido en Segovia.

El senador del Grupo

Popular, José Carlos Monsalve, ha pedido al Gobierno que explique las razones especiales o de urgencia que han concurrido en la asignación de una plaza de auxiliar de clínica, en el ambulatorio del Insalud de Segovia, que ha recaído, según el Grupo Popular, en la esposa del gobernador civil de esa provincia.

Estamos ante un posible caso de derecho de consorte, por... razones de urgencia socialista.

## EMPRESA PUBLICA, EMPRESA PRIVADA

Según la agencia Efe, en un despacho fechado en Madrid, más de cuarenta empresas nacionales y extranjeras han expresado su interés por adquirir *William Humbert*, sociedad que comercializa la marca de vinos *Dry Sack*, creada por José María Ruiz Mateos.

El día en que un número similar de empresarios se interesen por cualquiera de las numerosas empresas del INI, un parador de turismo o una compañía aérea, por ejemplo, será el momento de valorar positivamente la gestión pública de cualquier sector de actividad, que no implique ejercicio de autoridad. Mientras tanto, la empresa pública será un mal, necesario para algunos.

## EL CANTO DEL GALLO

*Churras con merinas*

Mi admirado colega Cándido ha hecho una valoración del hecho de presentar la moción de censura que incurre, a mi juicio, en una impropiedad globalización. Mantiene Cándido que AP no es alternativa, porque la calle pide planteamientos de "más izquierda" frente a la derechización del Gobierno de Felipe González.

Defender esto es, como decimos por aquí, mezclar las churras con las merinas. Porque es inadmisibles afirmar que los médicos en huelga están pidiendo una estatalización de la medici-

na; o que los agricultores invaden las carreteras para apoyar al reparto o la expropiación de tierras; o que los cabos quieren establecer un Ejército de campesinos y obreros. No. Estos y otros muchos colectivos no piden "más izquierda", sino mejor gobierno.

Pensemos que la errónea valoración de Cándido ha sido un lapsus excusable. Porque si no lo fuese, japañados estábamos con estos conductores de la opinión pública...!

*Pedro Peral*

## En VISO DEL MARQUES (Ciudad Real)

Le espera  
EL VALLE  
DE LOS  
PERALES



Vista parcial del salón y bar del hotel municipal.

- Bellezas naturales
- Piscina, bar y servicios, entre pinos
- Actividades Ecológicas • Agua de sierra
- **Aula en la Naturaleza y un hotel municipal**

(para concertar estancias de grupos o excursionistas, dirigirse al Ayuntamiento: Telf: (926) 33 60 01 ó 33 60 23

# COMPRE AHORA CON ESTA TARJETA



*Con comodidad, con seguridad,  
a crédito, si lo desea.*

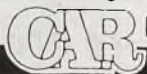
EN CUALQUIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

Con cargo instantáneo en cuenta;

○ con cargo diferido;

○ a plazos, en las mensualidades escogidas.

MAS SERVICIOS DE LA  
TARJETA **CAR** DE LA



## CAJA DE AHORROS DE RONDA





Por Ramón Bello Bañón

## EL SEGUNDO MANDATO

Mala cosa el segundo mandato. Nunca segundas partes fueron buenas.

Hay ejemplos en la historia grande y en la historia pequeña. Triunfadores rutilantes de la primera etapa, vieron frustrar la popularidad y el éxito en la segunda. Nombres como Wilson, Eisenhower, Reagan, De Gaulle, Churchill, por citar los más conocidos, avalan esta opinión.

Hay contraejemplos, claro. Pero sigo pensando que no es bueno el segundo mandato, y que es fatal el tercero.

La primera fase es ilusionada, imaginativa, en ocasiones fulgurante. La segunda es acomodaticia, proclive a la inercia y a la rutina, marcada por el cómodo pragmatismo. El mayor peligro del segundo mandato es la autocontemplación, el narcisismo, la propia suficiencia. En la segunda fase se presta cómodo oído al elogio untuoso e interesado del adulator próximo, se pierde la referencia popular, se agosta el que manda en el espléndido aislamiento y en la confortabilidad palaciega del sahumero del líder. El feliz aislado piensa, más que siente, que las cosas sólo pueden ser como él las desea. Se identifica por tanto pensamiento con voluntarismo, y si tiene un rasgo de conveniente autocrítica entrará en liza el adulator para indicarle que el camino es bueno.

¿Intentamos un análisis de esta situación peculiar del segundo mandato? Adelante.

Normalmente, todo es favorable al líder. Ha vuelto a obtener

la confianza de sus seguidores y, por si fuera poco, ha arrastrado a su causa ideológica a muchos indecisos y, felicidad completa, la voluntad de hombres y mujeres que discrepan de él, pero que en un acto de decisión meditada han



**El segundo mandato es acomodaticio, proclive a la inercia y a la rutina.**

llegado a convencerse de que era necesario un cambio y una nueva filosofía en el poder democrático; ha comprobado que sus opositores quedan lejos, unos escorados en los aledaños de la insensatez personalista, otros debatiéndose en la busca del centro perdido,

otros disgregados y congregados, más que en familias afines, en familias dispares sólo unidas por la apetencia de llegar, de llegar a cualquier parte. El líder no sospecha que la textura social es delicada y que la manifestación silenciosa no se corresponde con la manifestación de la algarada. Que la calle y la urna son receptáculos diferenciados y que, en la primera cabe la pancarta y la pedrada, y en la segunda sólo tiene asiento una lista de la que no puede borrarse ni un solo nombre; que también la sociedad tiene un especial cansancio como lo tiene el metal en la aeronáutica. El tejido social comienza a distenderse: Descubre que su lenguaje no es el lenguaje coloquial del centro de trabajo, de la cafetería, del *pub*; en los estudiantes advina un gesto irreconocible. El segundo mandato ha de ser mejor, medita el mandatario: Conozco con mayor profundidad los problemas que afectan a la vida política; he contrastado en la sabiduría empírica —esto de sabiduría empírica no lo dice, desde luego— mis dudas y mis resoluciones; estoy más preparado; tengo auxiliares más documentados; he aprendido que mejor que prescindir de colaboradores, hay que mantenerlos para que nadie pueda reprocharme el posible desacierto de la elección. ¿Por qué entonces, la algarada, la huelga, la protesta, la reivindicación, el tractor en la carretera, el médico en el pasillo?

El segundo mandato.

En el número 34 de *Despertar*, publicábamos un amplio reportaje sobre la asistencia mental en Castilla-La Mancha, que ha merecido numerosas cartas de felicitación por parte de nuestros lectores. En realidad, ese submundo de la demencia es bastante desconocido. Lo que nosotros hicimos fue levantar el tema con los datos y testimonios aportados por expertos y familiares de los enfermos. Como la verdad escuece, el director de los centros hospitalarios de la Diputación Provincial de Ciudad Real, doctor García Bolaños, publicó, el pasado día 18 en el diario *Lanza*, administrado por la propia Diputación, un extenso artículo, rechazando las imputaciones derivadas de la misma realidad de los hechos.

A continuación ofrecemos el texto íntegro del alegato del doctor García Bolaños y la contestación dada por nuestro director. A la vista de ambas, el lector juzgará la bondad de la política de extrahospitalización, llevada a cabo en la provincia ciudarrealense.

## Ciudad Real: Polémica en torno a la extrahospitalización psiquiátrica

### REFORMA PSIQUIATRICA EN NUESTRA PROVINCIA

#### De la intrahospitalización a la atención extrahospitalaria, del aislamiento y separación a las unidades mixtas.

Con fecha 23-F, fatídica fecha una vez más, se ha publicado un extraño reportaje en el número 34 del semanario *Despertar*, sobre la asistencia psiquiátrica en nuestra comunidad castellano-manchega, con tan alarmistas como desafortunados titulares en plena portada, que dicen así: "Asistencia psiquiátrica: de la extrahospitalización al suicidio".

Y termina dicho reportaje con lo que titula: "Cuadro negro de la extrahospitalización" (en Ciudad Real, provincia). (Con suficientes señas de identidad de todos los mencionados). Suicidios: (listado de 6). Descontrol sexual: (listado de 4, mencionando enfermedades venéreas). Mendicidad: mención única.

Entre los titulares de portada y el final del cuadro negro, figuran otros titulares, comentarios y declaraciones anónimas, igualmente sensacionalistas, con los que se pretende claramente:

- 1.- Desprestigiar la extrahospitalización (principal baluarte de la reforma psiquiátrica) en nuestra provincia, por considerarla generadora de suicidios y marginación (prostitución y mendicidad).
- 2.- Desprestigiar la mixtura, nuevo método ensayado por nuestro Hospital Psiquiátrico y empleado para los crónicos, por considerarla causante de promiscuidad sexual, estimulante del apetito sexual de los enfermos y generadora de prostitución.
- 3.- Desprestigiar a los profesionales de nuestro Hospital Psiquiátrico, a los que declara culpables de ligereza y precipitación en las altas de vaciamiento indiscriminado del hospital y de haber echado a la mayoría de las enfermas, que ejercen la prostitución.
- 4.- Desprestigiar a los enfermos, de los que hace mención detallada con enfermedades que padecen.

Ante tales despropósitos, yo, como responsable de la institución, de los métodos que se aplican, de la labor de sus profesionales y de los enfermos que se tratan, en lugar de la satisfacción con la que otros lectores han recibido dicha información, he de manifestar mi voto de censura.

Voto de censura que voy a razonar, como siempre suelo hacer, por-

### EL SEMANARIO *Despertar* Y LA ASISTENCIA PSIQUIATRICA Y EXTRAHOSPITALARIA

En el diario *Lanza*, correspondiente al 18 del presente mes, el doctor García Bolaños, director de los centros hospitalarios de la Excelentísima Diputación Provincial, expone lo que llama su voto de censura al reportaje publicado en este semanario en su número 34.

Desde el respeto a su opinión, las afirmaciones vertidas, merecen, por nuestra parte, las siguientes consideraciones en defensa de nuestro equipo de reporteros y de la seriedad de esta publicación:

#### PRETENSIONES DE DESPRESTIGIAR

El citado director afirma que con nuestro reportaje se pretendía desprestigiar la extrahospitalización, la mixtura, los profesionales del centro y los enfermos.

Negamos rotundamente estas supuestas intenciones desprestigiadoras que se nos imputa. Por estas razones:

**Extrahospitalización.** - En el editorial del número 34 de *Despertar* escribíamos:

**"Nuestra postura es coincidente con la de los expertos que en este número comentan las medidas de reinserción; es deseable siempre, pero aplicable sólo en algunos casos".**

Por otra parte, en diversos pasajes del reportaje aludíamos a "luces y sombras", es decir, a casos en que la reinserción social ha constituido un éxito como a otros que han terminado en suicidio o marginación social.

¿Dónde está el propósito de desprestigiar?

**La mixtura.** - No opinamos por nuestra cuenta en ningún momento. Nos limitamos a transcribir las afirmaciones de varios trabajadores del centro. El calificativo más contun-



que no hay nada más irracional que decir amén sin decir el por qué de la afirmación, ni más racional que el decir que no, argumentando.

Y para ello voy a utilizar sus propias armas, el cuadro negro, corrigiendo los errores, y admitiendo, como buenas, algunas afirmaciones que son dudosas.

Suicidios: 2, porque viven tres de los mencionados y uno fue víctima de accidente de circulación frente al hospital, en donde tantos "cuerdos" han perecido igualmente.

Descontrol sexual: 4.

Mendicidad: 1.

Si tenemos en cuenta la reforma psiquiátrica, lleva cuatro años y que nuestra población está en 500.000 habitantes, podemos afirmar que en nuestra provincia se han producido por causa de la extrahospitalización.

2 suicidios en cuatro años = 0'5 por año y 500.000 habitantes.

4 prostituciones en 4 años = 1 por año y 500.000 habitantes.

1 mendigo en 4 años = 0'25 por año y 500.000 habitantes.

Creo que las cifras son suficientemente elocuentes, por sí solas, para demostrar todo lo contrario de lo que el reportaje pretende.

Cualquier paisano de escasa formación puede sacar sus propias conclusiones.

Yo sólo quiero añadir una pregunta: Entre la población "normal" ¿no están muy por encima dichos porcentajes?

Pero yo no quisiera desprestigiar el reportaje, yo sólo pretendo prestigiar lo que el reportaje ha desprestigiado (o pretendido desprestigiar).

a) Quiero prestigiar "la reforma psiquiátrica y la extrahospitalización", que es el principal baluarte de la misma.

Y quisiera llegar al fondo del problema, intentando hacer comprender al lector los principios en que la reforma psiquiátrica se inspira.

El concepto que aún conserva un determinado sector de la sociedad sobre el enfermo psíquico es el de: Endemoniado, perverso, agresivo, antisocial y peligroso y, consecuente con ello, la necesidad de su reclusión... y reclusión "a perpetuidad". Es la idea inculcada y practicada por los regímenes totalitarios y dictatoriales: El manicomio era una institución carcelaria para los que habían cometido el delito de "nacer subnormales" o el de "enfermar de psicopatía".

Cuando a los regímenes dictatoriales van sucediendo los democrático y se proclama la declaración universal de los derechos humanos y las constituciones en ellos inspiradas, se establece la igualdad y libertad de todos los ciudadanos (sin excluir a los enfermos psiquiátricos).

Consecuentemente con tales principios y nuestra Constitución, aparece la reciente ley General de Sanidad en nuestro país, que en su artículo 20 prevee la asistencia a psiquiátricos agudos en hospitales generales, al modo en que lo hacen países occidentales, en donde se impuso hace tiempo con métodos mucho más radicales que el nuestro. Es notorio el caso de Italia, en donde se promulgó una ley que prohibía el internamiento psiquiátrico.

El giro imprimido por la reforma psiquiátrica, no es sólo consecuencia de los cambios políticos y legislativos operados.

Son también razones de orden científico: Todos los psiquiatras, sin excepción, están de acuerdo en que el internamiento prolongado en los hospitales psiquiátricos, constituye un factor de agravamiento de la enfermedad.

La privación de libertad es algo muy serio, algo tan alienante que sólo pueden entender aquéllos que la han padecido, más alienante aun para los ya alienados, no digo más si han de sufrirla con otros que padecen el mismo mal, y no digamos si además tienen que soportarla con discriminación de sexo.

La privación de libertad no es positiva para nadie, y menos aun, como medida terapéutica para los enfermos psíquicos.

Y contra la privación de libertad en las enfermedades psíquicas está la extrahospitalización y no me valen los ejemplos, típicamente anecdóticos, usados por la revista *Despertar*, como argumentos para su rechazo.

No existe ningún trabajo científico, llevado a cabo por organizacio-

dente fue que la mezcla de sexos ha degenerado en un "despelote vivo", al menos durante las primeras semanas.

**Los profesionales del centro.**- Cualquier profesional nos merece el máximo respeto. Más en este caso, en que el trabajo tiene tan escasos aspectos gratificantes, en cuanto a la curación o mejoría de los internos.

El crédito o desprestigio se deriva del propio quehacer profesional. Nosotros hemos detallado unos hechos ciertos que no pueden ser negados. Posiblemente, no todos los afectados han participado en la elaboración de la reforma psiquiátrica y, en cualquier caso, el diseño en una mesa de despacho de dichas medidas no se ha correspondido con la realidad de la situación, generando evidentes disfunciones no deseadas.

**Los enfermos.**- Son las víctimas inocentes de la posible impremeditación o de la imprudencia. En contra de lo afirmado por el doctor García Bolaños, conocemos las leyes relativas al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen tan bien, al menos, como él la ciencia médica. Por ello, sólo incluimos las iniciales de los enfermos citados en el reportaje, salvo Pedro Merino Peinado, ya que sus familiares habían declarado ante el Juzgado y reiterado a nuestros compañeros:

**"Para mi hermano ya no hay remedio, pero denuncio esta negligencia para evitar otros casos semejantes que se están dando, pues he podido apreciar un malestar bastante palpable, por este hecho, por el personal de dicho centro"**.

Esto lo dice -y nosotros lo recogemos, como es nuestra obligación- el hermano de una de las últimas víctimas. No lo dice *Despertar*.

Contéstele a él, doctor García Bolaños. Nuestras páginas se encuentran a su disposición.

Frente a esta triste realidad, que *Despertar* no ha inventado, el director de los centros hospitalarios provinciales, lo que nos anuncia es que seguirán los suicidios, la prostitución, y la mendicidad practicada por enfermos extrahospitalarios. Inaudito y cierto. El pasado día 13 se suicidó otra enferma, de reciente extrahospitalización, de 68 años, tirándose por un balcón del Asilo de Daimiel, en cuyo Juzgado se instruyen ya dos sumarios por otras tantas muertes violentas de enfermos del Hospital Psiquiátrico dados de alta.

Al comparar los enfermos mentales con personas sanas, el doctor García Bolaños incurre en un grave error. Porque no es lo mismo el que, en pleno uso de su razón atenta contra su vida, que el que, privado de aquélla, se le ha dejado en una libertad que no sabe administrar.

Por otra parte, las series estadísticas con que nos obsequia carecen para nosotros de la más mínima apoyatura. Resulta que al doctor García Bolaños le resulta satisfactorio el bajo índice de suicidios, prostitución o mendicidad de los enfermos mentales, en relación con los no enfermos. No, señor director. Ninguna persona privada de razón es un número que se sitúa en una división para bajar la cifra siguiente. Una persona en esas circunstancias merece, y nuestro ordenamiento jurídico exige, la máxima atención para evitar conductas o acciones irreparables. Y, sobre todo, nunca una persona incapacitada es un número, porque cual-

nes especializadas, que llegue a la conclusión de que la extrahospitalización genera suicidios, prostitución y mendicidad.

Dichas deducciones a las que llega *Despertar*, sacadas de un trabajo periodístico, carecen de la solidez y el rigor científico necesario para darles validez. Algo tan serio debe ser tratado con más seriedad.

#### LA HOSPITALIZACIÓN: ES AVALADA INDIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD

La conducta de muchos ciudadanos (que profundamente convencidos de que el tratamiento de un enfermo psíquico en el seno de la familia es el mejor de los tratamientos, y que por ello jamás han consentido en la marginación del ser querido entre las barreras de un manicomio) es la mejor arma defensiva contra sus detractores y el más sólido argumento de la reforma psiquiátrica.

b) Quiero prestigiar la mixtura, que se está llevando a efecto en nuestro hospital para enfermos crónicos.

Los argumentos usados en su contra por los autores del reportaje tengo que desestimarlos por pueriles.

La promiscuidad que advierten no es de extrañar entre personas psíquicamente deterioradas, pero es fácil de evitar por sus cuidadores; y que sea un estimulante de apetito sexual, tampoco es de extrañar cuando la relación entre personas "normales", la produce igualmente.

La sexualidad es algo inherente a todo ser vivo, que le acompaña a todo lo largo de su existencia y que representa la continuidad de la especie. Lo espiritual, es el amor, lo somático es el placer.

Que las enfermas y enfermos psíquicos tengan apetencia sexual es natural (al menos, alguna función conservan), que dicha apetencia quieran saciarla, es igualmente natural. Pero el personal de que disponemos está para evitar que puedan llegar a extremos no deseables.

Otra cuestión muy distinta es que haya que recluirlos para evitarlo: Eso es lo que, bajo mi punto de vista, es antinatural y anticonstitucional.

¿Evitar un embarazo en una enferma psíquica?: Eso sí, con todos los medios a nuestro alcance y todos los métodos anticonceptivos; está previsto.

Pero la mixtura, la convivencia diurna entre enfermos y enfermas, que no la promiscuidad, es parte del tratamiento, porque ante la presencia de una mujer como sucede en los que nos creemos "normales", surge la educación, la cortesía, la gentileza, el refinamiento, la dulzura..., se exacerbarn las normas de convivencia.

Sin ello, se llega a la aspereza, el rechazo, la tosquedad, la brutalidad..., ninguna de ellas recomendables para la futura integración del enfermo en la sociedad.

La mixtura pues, es escuela de futura integración en el medio social al que han de incorporarse (si ello fuera posible).

c) Quiero devolver el prestigio a nuestros profesionales del Psiquiátrico, sin perjuicio de las acciones legales que estimen convenientes para conseguirlo.

No es admisible que las altas se han dado con ligereza y precipitación, o que se ha practicado un vaciamiento indiscriminado del Psiquiátrico, o que la mayoría de las enfermas, que se han echado, ejercen la prostitución.

La lectura detallada del reportaje, deja a nuestro personal muy por debajo de la consideración profesional que le corresponde. Entiendo que el Hospital Psiquiátrico de Ciudad Real tiene una plantilla de profesionales de reconocida solvencia y de un alto grado de responsabilidad.

No puede ser objetivo un trabajo, cuando no se recaba la adecuada información puntual de todas las partes que concurren en el mismo.

Yo asumo la dirección del Psiquiátrico y nada se me ha consultado en relación con este asunto. Los demás facultativos tampoco han sido consultados. Supongo por ello que los datos aportados por el medio de difusión que nos ocupa, son imaginarios.

d) Quiero defender, asimismo, los derechos de los enfermos.

Denota una falta de responsabilidad y una total ignorancia de la ley, lanzar a la luz pública los datos de identidad de los enfermos y del

quier vida tiene, al menos para los que hacemos *Despertar*, un valor infinito que no puede ser objeto de manipulaciones matemáticas.

#### EL NOTORIO CASO DE ITALIA

El doctor García Bolaños, en su loable y lógico afán de defender la institución que dirige, alude en su escrito al caso de Italia. Dice textualmente: "Es notorio el caso de Italia, en donde se promulgó una ley que prohibía el internamiento psiquiátrico". Y añade, que la reforma no es fruto



La nueva psiquiatría pretende llevar los enfermos mentales a los hospitales generales.

cambios legislativos y políticos, sino de razones de orden científico.

Nosotros afirmamos que no se puede contar sólo una parte de la verdad. El caso de Italia, como el de España, tiene "luces y sombras". Usted ha encendido las primeras. Nosotros vamos a descubrir las segundas.

Y como somos profanos en Medicina (también es cierto que el médico que sólo sabe Medicina, ni Medicina sabe) vamos a acudir a un testimonio científico. En una comunicación presentada a las I Jornadas de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, celebrada en Toledo durante los días 23 y 24 de abril de 1983, se decía textualmente:

"La vivaz sociedad italiana hace tiempo que calificó la ley 180 como ley de locos. En Roma y en Milán, ya se han fundado sociedades de familias de enfermos mentales, para luchar contra esa ley, que van alcanzando cada vez mayor afluencia. Se producen manifestaciones de familiares de enfermos, y no hace mucho, una de ellas, en la conocida Piazza Venecia de Roma, denunciaba la dramática situación de unos y otras, dejando enfermos atados

centro donde son tratados y las enfermedades que padecen (socialmente "vergonzosas y denigrantes").

Los profesionales del periodismo, mejor que ningún otro ciudadano, y en previsión de posibles querellas de los afectados, deben estar enterados de las leyes que regulan su ejercicio y de los límites permitidos en la noticia.

El denominado cuadro negro de la extrahospitalización, en el reportaje que nos ocupa, viola el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen, que tales enfermos tienen como personas. (Artículo 18, apartado primero de la Constitución).

Y asimismo, viola los derechos que tienen como enfermos, a saber:

a) Respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad.

b) Confidencialidad de toda la información relacionada con su proceso y con su estancia en instituciones sanitarias.

(Artículo 10, apartados primero y tercero de la ley General de Sanidad).

A los señores reporteros, coordinador y director, he de decirles: Que siempre hubo suicidios, los hay y los habrá, dentro y fuera del Psiquiátrico, pero por una serie de múltiples factores concurrentes, que ustedes los profesionales de periodismo difícilmente pueden entender.

El suicidio es el final de una enfermedad (generalmente depresiva), como la muerte natural es el final de otras muchas enfermedades; y lo es a pesar de lo que hagamos los médicos para impedirlo, y a veces surge cuando menos lo esperamos, cumpliéndose así la sentencia bíblica de no saber el día ni la hora.

Que siempre hubo prostitución y mendicidad, la hay y la habrá, fuera del Psiquiátrico y no dentro, y esto sí que lo pueden ustedes entender mejor, considerando el número de "no alienados" que la practican.

Pero ninguna de las tres plagas es consecuencia de la extrahospitalización. Si en algún caso coincide, es eso... pura coincidencia.

La extrahospitalización es más justa que la intrahospitalización (equivale a reclusión o secuestro).

La mixtura es más humana que la separación.

Ambas deben estar controladas, de acuerdo.

Por MANUEL GARCIA BOLAÑOS  
 Director de los Centros Hospitalarios de la  
 Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real

durante horas para presionar a los poderes públicos. Las crónicas negras de los periódicos publican frecuentemente noticias de sucesos, unos cómicos y otros dramáticos, de los que son protagonistas enfermos mentales afectados por la ley 180. El doctor Mario Tobino ha publicado, recientemente, con el título de "Gli ultimi giorni di Magliano", el relato de una serie de acontecimientos dramáticos consecutivos al cierre del manicomio de esta ciudad, que se ha convertido en un *best-seller* en toda la nación. Otros psiquiatras, como Agustino Spadolini, director del hospital psiquiátrico "Villa Rossa"; de Viterbo Verdaguer, psiquiatra de hospitales privados; Navarro, que fue miembro del consejo directivo del Club Internacional de Prensa (Associazione Stampa Estera), coinciden en afirmar que la ley ha sido un desacierto que ha perjudicado a muchas familias, que se ven obligadas a recurrir con grandes sacrificios económicos a la asistencia privada, ante el desamparo lamentable en que han quedado muchos enfermos".

El doctor García Bolaños afirma que ni a él ni a ningún facultativo se le ha consultado nada en relación con este asunto. Le invitamos a leer, o a releer en su caso, nuestro reportaje.

Una reportera de nuestro semanario entrevistó al doctor León Badía, responsable de dicho centro, y sus declaraciones y defensa de las imputaciones que se viene haciendo a la extrahospitalización figuran en aquél, porque siempre oímos las dos partes de cualquier conflicto.

Como igualmente le invitamos a que, como ha hecho con su artículo, ordene colgar el presente en el tablón de anuncios del Hospital Psiquiátrico para una completa y veraz información del personal.

PEDRO PERAL MARTIN  
 Director de *Despertar*

## EL ULTIMO SUICIDIO

El pasado 13 de marzo, a los 25 días de estancia en la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Daimiel, se suicidó Trinidad G. R. de la H., viuda, de 68 años, muy retraída, llevaba varios años internada en el Hospital Psiquiátrico de Ciudad Real. La noche del día indicado, después de serle administrado unos tranquilizantes, al quedarse sola en la habitación, sobre las once de la noche, se lanzó por el balcón, encontrando la muerte en el acto.

No tenía hijos, aunque sí algunos familiares en Daimiel, que habían rehusado hacerse cargo de ella.

## LA UNIVERSIDAD TIENE QUE SABER...

Que no nos cansaremos de reivindicar el segundo ciclo de Derecho para Cuenca, porque sencillamente el conquisense y las demandas educativas así lo apuntan. Que nuestro prestigio regional en esta disciplina está más que demostrado, a tenor de los últimos acontecimientos que se vienen desarrollando en el Colegio Universitario "Gil de Albornoz".

Habrà que recordar al presidente de la comisión gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha, que es Cuenca y nada más que nuestra ciudad, la única que ha organizado seminarios y congresos de la talla de los que durante este fin de semana se han celebrado en el Colegio Universitario. Decir, al respecto, que por nuestras aulas ha pasado lo mejorcito de la jurisprudencia iberoamericana, que nuestros alumnos, hartos de pedir el segundo ciclo, están extraordinariamente preparados, ya que cuentan con las enseñanzas paralelas de un buen plantel de profesionales, que de la mano de Gregorio Robles, nuevo director del centro, están convirtiendo a Cuenca en la capital regional de Derecho y "por derecho".

Y por si esto fuera poco, hay que recordar igualmente al señor Salavert, que nuestra ciudad está jugando un papel decisivo en el obligado derecho comunitario, tan en boga en todos los centros de estas características, y que parece ser que es Cuenca y solamente Cuenca la ciudad que se ha dado cuenta de esta necesidad.

Y es que, la Universidad tiene que saber que toda la población conquisense, junto a sus instituciones y adhesiones personales, como la del ministro para las Relaciones con las Cortes y Secretaría del Gobierno, Virgilio Zapatero, está pidiendo a gritos la creación del segundo ciclo.

Facultades y méritos, nos sobran a raudales. Rentabilidad social y económica es algo incuestionable. Sólo, tan sólo falta la decisión de esa comisión gestora que parece haber olvidado sus funciones, que son, entre otras, cubrir las necesidades docentes universitarias de la región. La Universidad está obligada a saberlo.

## UNIFICAR NUESTRAS DEFENSAS

La Junta de Comunidades hizo público un estudio en el que señalaba que el agua para los regadíos es más necesaria y rentable en Castilla-La Mancha que en la zona de Levante, en Murcia y Valencia.

Este estudio, que significa un plan de aprovechamiento de los recursos hidrográficos de nuestra región, ha sido elaborado durante un año y está compuesto por once tomos. Este estudio, además, aboga por el incremento de los aprovechamientos en riego donde la agricultura tenga mayor peso específico y donde la Administración haya actuado menos.

Pero lo más importante de este documento es que la Junta se ha manifestado oficialmente en el sentido de que nuestros regadíos son más rentables que los de Murcia y Valencia y que la disposición de suelo apto para el riego es superior que la de esas dos regiones.

Desde que se iniciara la denominación *guerra del agua* por parte de los regantes valencianos que se mostraban contrarios al aumento de hectáreas de regadío en Castilla-La Mancha, los miembros de la Junta se habían manifestado a favor de los intereses de su región en declaraciones a los medios de comunicación social. Pero hasta ahora no se había realizado un manifiesto oficial por parte de nuestro Gobierno regional, que no ha olvidado que el mal reparto del agua ha costado a Castilla-La Mancha la marcha de 400.000 habitantes.

Es momento de buscar una mesa de negociaciones en la que cada uno muestre su punto de vista sobre este delicado tema. Todos, como castellano-manchegos, debemos saber ceder en nuestras pretensiones para buscar un frente común. Desde esta página hemos dicho en repetidas ocasiones que es mucho lo que nos jugamos con el futuro del agua.

## FLORES Y ABEJAS

### Las altas incompatibilidades

*El Congreso de Diputados, aprobaba el pasado martes la ley de Incompatibilidades entre diputados y europarlamentarios. La ley, como viene ocurriendo en estas ocasiones, les cae a unos bien y a otros mal. Los que ganan, aceptan con un gesto más o menos expresivo de satisfacción, en tanto que los que pierden patean y chillan, hasta perder, a veces, los papeles de la más elemental educación. Uno de éstos, sin poderlo evitar, porque la bilis le desborda y le supera, es Bandrés, dirigente de Euskadiko Ezkerra, que ha arremetido contra Fraga, destinatario muy directo de la ley, ya que tiene grandes posibilidades de ir al Parlamento Europeo, al ser circunscripción nacional y encabezar la lista de AP, mientras a él se lo ponen enormemente difícil, al no ser exportable fuera de Euzkadi y tener dentro nada más que un modesto mercado.*

*Bandrés, en pleno descontrol dialéctico, a punto de la pataleta descalificante, le ha llamado a Fraga "dinosaurio político", "fósil franquista", "muerto", "árbol caído", "objeto de la prehistoria" y "objeto de la historia natural". Y todo porque Fraga puede ir al Parlamento Europeo y él no; todo porque Fraga ha anunciado que, caso de salir elegido, renunciará a su escaño en el Congreso de los Diputados de España y se sentará tan sólo en el foro de Europa; todo porque alguien, en una lección de exquisita elegancia, ha propiciado unas incompatibilidades que le van a privar de parte del momio al lamentable Bandrés, que se venía sentando —y cobrando— en tres Parlamentos: el de España, el de Europa y el del País Vasco.*

Querido sobrino:

¡Esto no puede seguir así! España no funciona. Todo el mundo tiene algún motivo de queja y la exterioriza violentamente o hace huelga, con lo que pagan justos por pecadores. Porque los pecadores son aquellos que han de dar soluciones a los problemas, no se las dan y después el pobre españolito de a pie vive situaciones como la que contaba en el casino don Gregorio, el farmacéutico.

“Han venido mis tres chicos de Madrid porque dicen que hay huelga y que para perder el tiempo, mejor están en casa. Luego, ya tenemos estudiantes que no estudian.

A uno de ellos le volvieron unas antiguas dolencias de estómago y fuimos a la Seguridad Social: Estaban los médicos de huelga y no le vieron. Quisimos ir a Madrid en tren y la Renfe no funcionaba. Nos tuvimos que volver a casa y llamar a un amigo médico, para que lo viera. Menos mal que todavía quedan amigos que te sacan de un apuro, pero lo cierto es que España no funciona”.

Mira, Felipe, tienes que hacer algo, porque no es sólo lo que nos contó don Gregorio. Es que vas a una oficina pública y no te atienden, o te piden cientos de papeles, vas al avión y hay huelga, en Asturias —como antaño— hay una gran revuelta social y han hecho una huelga general, huelga general que amenazan extenderla al resto de España. Ya no bastan las palabras, sobrino. La gente ya no las cree. Quiere hechos, soluciones, autoridad, firmeza. No vale ya acudir a la excusa de la herencia recibida, ni a que las reformas no se hacen de un día para otro. Es cierto que las cosas de palacio han de ir despacio, pero es que, Felipe, no solucionáis ningún problema y creáis cada día otros nuevos. España es un problema que empiezo a dudar podáis resolver vosotros.

En cualquier caso, tienes poder para intentarlo. Lo que puede ocurrir es que vuestra capacidad ya ha llegado a donde iba. A lo peor.

Tu tío que te quiere

Pedro

## COMPRE AHORA CON ESTA TARJETA



*Con comodidad, con seguridad,  
a crédito, si lo desea.*

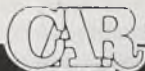
EN CUALQUIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

Con cargo instantáneo en cuenta.

con cargo diferido;

a plazos, en las mensualidades escogidas.

MÁS SERVICIOS DE LA  
TARJETA **CAR** DE LA



**CAJA DE AHORROS  
DE RONDA**



# EN CASTILLA-LA MANCHA...



- Radio Ciudad Real, O.M.
- Radio Toledo, O.M.
- Radio Cuenca, F.M.
- Radio Talavera, F.M.
- Radio Luz-Alcázar, F.M.
- Radio Ciudad Real, F.M.
- Radio Tajo, F.M.
- Radio Guadalajara, F.M.
- Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

**La Primera Cadena de Radio con cobertura regional**

Los avances de las investigaciones biomédicas en el dominio de la procreación han planteado nuevos problemas morales que suscitan gran perplejidad. La instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, sobre *El respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación*, propone los criterios para la valoración moral de estas cuestiones. Tras una introducción en la que sienta los principios fundamentales, la primera parte trata del respeto debido al embrión humano, la segunda responde a las cuestiones morales planteadas por la procreación artificial y la tercera da orientaciones sobre la relación entre la moral y la ley civil en este campo.



## Síntesis del documento vaticano

# El respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación

Las ciencias y las técnicas no son moralmente indiferentes: exigen el respeto incondicionado de los criterios fundamentales de la moralidad, el servicio a la persona humana y a su bien verdadero e integral según el plan de Dios. Las intervenciones artificiales sobre la procreación no deben rechazarse por el mero hecho de ser artificiales, pero deben ser valoradas moralmente por su relación con la dignidad de la persona y su vocación divina. Lo que es técnicamente posible no es, por esa sola razón, moralmente admisible.

Para formular un juicio moral en este campo, son decisivos dos principios fundamentales, que el magisterio de la Iglesia, a la luz de la revelación, ofrece a la razón humana:

“La vida de todo ser humano ha de ser respetada de modo absoluto desde el momento mismo de la concepción, porque el hombre es la única criatura en la tierra que Dios ha querido por sí misma, y el alma espiritual de cada hombre es inmediatamente creada por Dios”.

“La procreación humana supone la colaboración responsable de los esposos con el amor fecundado de Dios” y “debe realizarse en el matrimonio mediante los actos específicos y exclusivos de los esposos”.

### I. EL RESPETO AL EMBRION

“El ser humano ha de ser respetado como persona desde el primer instante de su existencia”. La ciencia contemporánea reconoce que en el cigoto resultante de la fecundación

está ya constituida la identidad biológica de un nuevo individuo humano. “Ciertamente ningún dato experimental es de por sí suficiente para reconocer la existencia de un alma espiritual. Sin embargo, los conocimientos científicos ofrecen una indicación preciosa para discernir racionalmente una presencia personal desde este primer surgir de la vida humana: ¿cómo un individuo humano podría no ser una persona humana? El magisterio no se ha comprometido expresamente con una afirmación de naturaleza filosófica, pero repite de modo constante la condena moral de cualquier aborto procurado. Esta enseñanza permanece inalterada y es inalterable”.

Por lo tanto, “el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el ins-

tante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona". Este principio determina las respuestas dadas a los problemas morales planteados en este campo.

### EL DIAGNOSTICO PRENATAL

"El diagnóstico prenatal es lícito si los métodos utilizados, con el consentimiento de los padres debidamente informados, salvaguardan la vida y la integridad del embrión y de su madre, sin exponerles a riesgos desproporcionados. Pero se opondrá gravemente a la ley moral cuando contempla la posibilidad, en dependencia de sus resultados, de provocar un aborto".

Por consiguiente, "la mujer que solicitase un diagnóstico con la decidida intención de proceder al aborto en el caso de que se confirmase la existencia de una malformación o anomalía, cometería una acción gravemente ilícita". También obrarían de modo contrario a la moral las personas que aconsejasen o impusiesen el diagnóstico a la gestante con el mismo propósito y el especialista que, al hacer el diagnóstico, contribuye voluntariamente a favorecer la concatenación entre diagnóstico prenatal y aborto. Ninguna autoridad puede tampoco imponer una directriz de este tipo.

### INTERVENCIONES SOBRE EL EMBRION

**Intervenciones terapéuticas.**-"Son lícitas siempre que respeten la vida y la integridad del embrión, que no lo expongan a riesgos desproporcionados y que tengan como fin su curación".

**Investigación y experimentación sobre embriones.**-"La investigación médica debe renunciar a intervenir sobre embriones vivos, a no ser que exista la certeza moral de que no se causará daño alguno a su vida y a su integridad ni a la de la madre, y sólo en el caso de que los padres hayan otorgado su consentimiento". La experimentación sobre embriones vivos, a no ser que tenga una finalidad directamente terapéutica para el sujeto mismo, es ilícita.

"Es inmorale producir embriones humanos destinados a ser explotados como «material biológico» disponible". En la práctica habitual de la fecundación *in vitro*, no se transfieren todos los embriones al cuerpo de la mujer; los que no sirven o no se necesitan son destruidos. Comportándose de tal modo, el investigador usurpa el lugar de Dios, ya que determina arbitrariamente a quién permitirá vivir y a quién mandará a la muerte.

Otras formas de manipulación genética, como los proyectos de fecundación entre gametos humanos y animales, o los intentos

de obtener un ser humano sin conexión alguna con la sexualidad (*fisión gemelar*, clonación) "deben ser considerados como inmorales, en cuanto que están en contraste con la dignidad tanto de la procreación humana como de la unión conyugal".

La misma congelación de embriones, aunque se realice para mantenerlos vivos, constituye una ofensa al respeto debido a los seres humanos, por cuanto les expone a graves riesgos y les coloca en una situación susceptible de nuevas manipulaciones.

Igualmente, las intervenciones sobre el patrimonio genético que tienden a producir seres humanos, seleccionados en cuanto al sexo, o a otras cualidades, son contrarias a la dignidad personal del ser humano. Estas prácticas no pueden justificarse por sus posibles consecuencias beneficiosas para la humanidad futura, pues cada persona merece respeto por sí misma.

### II. INTERVENCIONES SOBRE LA PROCREACION

La instrucción trata de la fecundación *in vitro* con transferencia de embriones (FIVET) y de la inseminación artificial

distinto de su marido, así como la fecundación con el espermatozoides del marido de un óvulo no procedente a su esposa. Es moralmente injustificable, además, la fecundación artificial de una mujer no casada, soltera o viuda, sea quien sea el donador".

Esta valoración se justifica porque, "desde el punto de vista moral, sólo es verdaderamente responsable, para con quien ha de nacer, la procreación que es fruto del matrimonio". Todo ser humano debe ser acogido siempre como un don y una bendición de Dios. Sin embargo, la procreación de una nueva persona debe ser el fruto y el signo de la mutua donación personal de los esposos. "La fidelidad de los esposos, en la unidad del matrimonio, comporta el recíproco respeto de su derecho a llegar a ser padre y madre exclusivamente el uno a través del otro".

A su vez, "el hijo tiene derecho a ser concebido, llevado en las entrañas, traído al mundo y educado en el matrimonio: Sólo a través de la referencia conocida y segura a sus padres, pueden los hijos descubrir la propia identidad y alcanzar la madurez humana". Estas razones determinan un juicio



mediante transferencia a las vías genitales de la mujer del espermatozoides previamente recogido.

Como dato previo hace notar la conexión que generalmente existen entre la FIVET y la destrucción de embriones humanos. Se recogen varios óvulos, se fertilizan y después se cultivan *in vitro* durante algunos días. Habitualmente no se transfieren todos a las vías genitales de la mujer; algunos embriones sobrantes se destruyen o se congelan. Este tipo de abusos es condenable, pero no exime de una ulterior reflexión ética sobre las técnicas de procreación artificial consideradas en sí mismas.

### FECUNDACION ARTIFICIAL HETEROLOGA

"Es moralmente ilícita la fecundación de una mujer casada con el espermatozoides de un dona-

dor distinto de su marido, así como la fecundación con el espermatozoides del marido de un óvulo no procedente a su esposa. Es moralmente injustificable, además, la fecundación artificial de una mujer no casada, soltera o viuda, sea quien sea el donador".

Esta valoración se justifica porque, "desde el punto de vista moral, sólo es verdaderamente responsable, para con quien ha de nacer, la procreación que es fruto del matrimonio". Todo ser humano debe ser acogido siempre como un don y una bendición de Dios. Sin embargo, la procreación de una nueva persona debe ser el fruto y el signo de la mutua donación personal de los esposos. "La fidelidad de los esposos, en la unidad del matrimonio, comporta el recíproco respeto de su derecho a llegar a ser padre y madre exclusivamente el uno a través del otro".

### FECUNDACION ARTIFICIAL HOMOLOGA

La instrucción se detiene especialmente en el caso de la fecundación artificial homóloga (FIVET e inseminación artificial entre esposos), sin duda el punto más delicado y esperado de este documento. Su valoración



moral viene dada por la doctrina de la Iglesia sobre el nexo que debe existir entre la procreación y el acto conyugal.

En virtud de la naturaleza del matrimonio y del íntimo nexo entre sus fines, la Iglesia enseña “la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador” (Pablo VI, *Humanae Vitae*). Este principio tiene consecuencias bien conocidas en la regulación de los nacimientos. La misma doctrina aclara el problema moral de la fecundación artificial homóloga. Esta, “al intentar una procreación que no es fruto de la unión específicamente conyugal, realiza objetivamente una separación análoga entre los bienes y los significados del matrimonio”.

La estrecha unión existente entre los bienes del matrimonio y entre los significados del acto conyugal se fundamenta en la unidad del ser humano, compuesto de cuerpo y alma espiritual. El acto conyugal es un acto inseparablemente corporal y espiritual. “El origen del ser humano es, de este modo, el resultado de una procreación ligada a la unión no solamente biológica, sino también espiritual” de los esposos. En cambio, una fecundación obtenida fuera del cuerpo de los esposos queda privada de los significados y de los valores que se expresan en la unión de las personas humanas.

“La persona concebida deberá ser el fruto del amor de sus padres. No puede ser querida ni concebida como el producto de una intervención de técnicas médicas y biológicas: Esto equivaldría a reducirlo a ser objeto de una tecnología científica”.

### ¿ES MORALMENTE LICITA?

Para algunos esposos estériles el recurso a la FIVET homóloga se presenta como el único medio para obtener un hijo sinceramente querido; se pregunta si en esas situaciones la totalidad de la vida conyugal no bastaría para asegurar la dignidad propia de la procreación humana. Esta buena intención no es suficiente. “El procedimiento de la FIVET se debe juzgar en sí mismo, y no puede recibir su calificación moral definitiva de la totalidad de la vida conyugal en la que se inscribe, ni de las relaciones conyugales que puedan precederlo o seguirlo”.

“En las circunstancias en que es habitualmente realizada, la FIVET implica la destrucción de seres humanos, por lo que contradice la ya mencionada doctrina sobre el aborto”. Pero aun en el caso de que se tomasen todas las precauciones para evitar la muerte de embriones humanos, la FIVET homóloga disocia el acto conyugal y los gestos destinados a la fecundación humana.



Realizada fuera del cuerpo de los cónyuges por medio de terceras personas, confía la vida y la identidad del embrión al poder de los médicos y de los biólogos, e instaura un dominio de la técnica sobre el origen y el destino de la persona humana.

“La concepción *in vitro* no es de hecho obtenida, ni positivamente querida, como la expresión y el fruto de un acto específico de la unión conyugal. En la FIVET homóloga, por eso, aun considerada en el contexto de las relaciones conyugales de hecho existentes, la generación de la persona humana queda objetivamente privada de su perfección propia.

“Ciertamente, la FIVET homóloga no posee toda la negatividad ética de la procreación extra-conyugal; la familia y el matrimonio siguen constituyendo el ámbito del nacimiento y de la educación de los hijos. Sin embargo, en conformidad con la doctrina tradicional sobre los bienes del matrimonio y sobre la dignidad de la persona, la Iglesia es contraria desde el punto de vista moral a la fecundación homóloga *in vitro*”.

### INSEMINACION ARTIFICIAL HOMOLOGA

“La inseminación artificial homóloga dentro del matrimonio no se puede admitir”, pues disocia voluntariamente los dos significados del acto conyugal. “Si el medio técnico facilita el acto conyugal o le ayuda a alcanzar sus objetivos naturales puede ser moralmente aceptado. Cuando, por el contrario, la intervención técnica sustituya al acto conyugal, será moralmente ilícita”.

### EL SUFRIMIENTO POR LA ESTERILIDAD

“El sufrimiento de los esposos que no pueden tener hijos o que temen traer el mundo un hijo minusválido es una aflicción que todos deben comprender y valorar adecuadamente”. Por parte de los esposos, este deseo de descendencia es natural. “Sin

embargo, el matrimonio no confiere a los cónyuges el derecho a tener un hijo, sino sólo el derecho a realizar los actos naturales que de suyo se ordenan a la procreación”. No existe un verdadero y propio *derecho al hijo*. “El hijo no es algo debido, y no puede ser considerado como objeto de propiedad: es más bien un don”.

Los esposos que se encuentran en esta dolorosa situación pueden hacer otros importantes servicios en favor de los demás. También se debe impulsar a los científicos a proseguir sus trabajos de investigación, con objeto de poder prevenir y remediar las causas de la esterilidad, salvaguardando la dignidad de la procreación humana.

### III. MORAL Y LEY CIVIL

La tercera parte de la instrucción hace una llamada a la responsabilidad de las autoridades políticas en esta materia, pues la autodisciplina de los investigadores no basta para asegurar el respeto de los derechos personales y del orden público. Si el legislador omitiese sus deberes de vigilancia, el *eugenismo* y la discriminación entre los seres humanos podrían verse legitimados. “La autoridad política no puede autorizar que seres humanos sean llamados a la existencia mediante procedimientos que los exponen a los gravísimos riesgos antes mencionados. Si la ley positiva y las autoridades políticas reconociesen las técnicas de transmisión artificial de la vida y los experimentos a ellas ligados, ampliarían todavía más la brecha abierta por la legalización del aborto”.

“La ley debería prohibir explícitamente que seres humanos, aunque estén en estado embrional, puedan ser tratados como objetos de experimentación, mutilados o destruidos”. Por su obligación de estar al servicio de la familia, la ley no podrá autorizar aquellas técnicas de procreación artificial que arrebatan, en beneficio de terceras personas, lo que constituye un derecho exclusivo de la relación entre los esposos. “Por eso no podrá legalizar la donación de gametos entre personas que no estén legítimamente unidas en matrimonio. La legislación deberá prohibir además, en virtud de la ayuda debida a la familia, los bancos de embriones, la inseminación *post mortem* y la maternidad *sustitutiva*”.

“Todos los hombres de buena voluntad deben esforzarse, particularmente a través de su actividad profesional y del ejercicio de sus derechos civiles, para reformar las leyes positivas moralmente inaceptables y corregir las prácticas ilícitas. Además, ante estas leyes se debe presentar y reconocer la objeción de conciencia”.

ACEPRENSA

# TALLERES MERINO

- ESTRUCTURAS METALICAS
- NAVES INDUSTRIALES
- COLUMNAS PARA REDES DE ELECTRIFICACION  
(Alta y baja tensión)

PIDA PRESUPUESTO A:

Tels. (926) 840022 - 840080

**POZUELO DE CALATRAVA**  
(CIUDAD REAL)



# M Y O

- Fresado de Pavimentos
- Mezclas Asfálticas en frío
- Lechadas Bituminosas (Slurry seal)
- Abastecimientos, distribuciones, saneamientos, infraestructura en general.
- Construcción

**MATERIALES Y OBRAS DEL CENTRO S.L.**

**Ctra, Carrión, P.K. 242 - CIUDAD REAL**

**Telfs Ofic. 22 24 99-22 50 30 - Telf. Planta 22 46 00**

**Apartado 298 - Código Postal 13080**



## Presencia de Castilla-La Mancha en Madrid

### Albacete, Ciudad Real, Puerta de Toledo, Cuenca, Guadalajara y decenas de nombres más, en la toponimia callejera matritense

Lo primero que se percibe al atravesar a pie la nueva y polémica Puerta del Sol madrileña es cierta dificultad al andar, ya que la ampliación de las anteriores aceras se ha hecho utilizando vulgares adoquines que no posibilitan una superficie completamente lisa. Cuando, pese a lo incómodo del piso, se levanta la vista, queda uno sorprendido porque las fachadas de los edificios han sido revocadas y pintadas, lo que ha cambiado su sucio aspecto anterior por otro de aseo y cuidado. Y entre los edificios relucientes el de la antigua Dirección General de Seguridad, ahora utilizado como sede de la Comunidad de Madrid, de ahí que en la fachada ondeen la bandera nacional y la de la autonomía, cuajada de estrellas.

Según entiendo, geográficamente, Madrid forma parte de Castilla, aunque políticamente haya decidido administrar sus propios recursos. Y creo acertada esta

decisión, porque lo que da entidad y caracteriza a la capital del reino es precisamente su deseo de no ser exclusivamente una villa castellana y sí un conglomerado de todas las

regiones de España donde nadie se sienta forastero. En cualquier caso, alguien dijo que Madrid, antes que cortesana, fue castellana, y de ello encontramos evidentes y numerosas muestras, por mínimo que sea nuestro conocimiento del entorno urbano.

#### PRESENCIA EN LAS CALLES MADRILEÑAS

Las cinco provincias que forman el núcleo diferenciado de Castilla-La Mancha están presentes en las calles que configuran la gran urbe. Incluso se ha dado el nombre de la región política, Castilla, a una plaza que constituye un punto neurálgico en el norte de la ciudad y el de la región natural,



La Mancha, a una calle del barrio de Entre-vías.

Veamos algunos de los toponímicos castellano-manchegos que han dado fisonomía a la capital de España:

## TOLEDO

Toledo, la antigua *Toletum*, la imperial Toledo, tiene en su recuerdo calle, ronda y puerta. De la provincia toledana nos encontramos:

Illescas, también imperial, en cuyo santuario de la Caridad se conserva el tesoro de varias obras de *El Greco*; Oropesa, que ha visto su castillo condal convertido en un magnífico parador de turismo; Escalona, cabeza de los estados del condestable don Alvaro de Luna; Puebla de Montalbán, patria chica de Fernando de Rojas, autor de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea (La Celestina)*, que, se dice, es la obra más importante de nuestra literatura medieval; Esquivias, en una de cuyas iglesias casó Miguel de Cervantes; Ocaña, con el convento de las Carmelitas, en donde se conservan los restos de Alonso de Ercilla, autor

de *La Araucana*; Consuegra, que cobijó tropas moras que pelearon contra el Cid Campeador; Orgaz, donde vivió Calderón de la Barca; Torrijos, que fue residencia habitual de Pedro I *El Cruel*, y que conserva el palacio del conde de Altamira; Maqueda, con un castillo que fue construido sobre los restos de otro de la Orden de Calatrava; Talavera de la Reina, con el santuario de la Virgen del Prado y la colección de azulejos que demuestra la importancia de su industria cerámica; y Tembleque, Valmojado, Camarena, Seseña, etc., que sirven de denominación a las calles más importantes del madrileño barrio de Aluche.

## CIUDAD REAL

Ciudad Real, la Villa Real que fundara Alfonso X *El Sabio* en 1255, y su provincia están presentes en el casco urbano de Madrid:

Almagro, famoso por su Corral de Comedias y sus bordados; Campo de Criptana, la de los molinos apadrinados por países hispanoamericanos; Almadén, con las minas de cinabrio más importantes del

mundo; Alcázar de San Juan, de cuyo pasado romano son exponente los mosaicos del siglo I; Valdepeñas, que perteneció a la Orden de Calatrava y luego a don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz; Puertollano, industrial; Manzanares, que también perteneció a la Orden de Calatrava; y Daimiel, Tomelloso, Almuradiel, Bolaños, etc. No están recordados Viso del Marqués, que conserva el palacio de don Alvaro de Bazán, hoy convertido en archivo de la Marina; ni Villanueva de los Infantes, que guarda los restos de Francisco de Quevedo; ni Almodóvar del Campo, cuna de los beatos Juan de Avila y Juan Bautista de la Concepción.

## CUENCA

Mientras que la ciudad de Toledo, que se levanta sobre el Tajo, ha merecido el honor de calle, ronda y puerta, la alta Cuenca, que cuelga sobre las hoces de los ríos Júcar y Huécar, sólo presta su nombre a una calle corta y poco espaciosa cercana a la glorieta de Cuatro Caminos, lo que no impide que la catedral de Cuenca, de estilo gótico y

que data del siglo XIII, sea monumento nacional, que uno de sus altares se deba a Ventura Rodríguez, una *Dolorosa* a Pedro Mena y que además guarde entre sus tesoros dos *Greco*s.

Tampoco a la provincia conquense se le ha prodigado a la hora de conceder patronímicos a las calles de Madrid. Constan: San Clemente, cuyo casco antiguo es considerado como una joya de los siglos XV y XVI; Belmonte, con castillo mandado a construir por el marqués de Villena, en el siglo XV y que es cuna de fray Luis de León, bautizado en la antigua Colegiata; Priego, que conserva una Virgen de las Angustias, ofrenda del Papa Pío V, con motivo de la batalla de Lepanto; Cañete, con castillo levantado a instancia del condestable don Alvaro de Luna. No vemos referencia alguna de Alarcón, imponente castillo sobre el Júcar, que tuvo fuero propio, concedido por Alfonso X *El Sabio*, y donde el infante don Juan Manuel escribió *El Conde Lucanor*; ni de Huete, con una plaza con soportales que data del siglo XVI, y que conserva el tesoro de un cristo pintado por *El Greco*; ni de Tarancón, ciudad que muestra orgullosa el castillo construido por la Reina María Cristina, viuda de Fernando VII, en honor de su esposo morganático, don Agustín Fernando Muñoz, primer duque de Riansares.

## GUADALAJARA

Guadalajara ("río de piedras", en árabe), la antigua *Arriaca* y *Cuaca* romanas, fue elevada a la categoría de Ciudad Imperial por Enrique IV, en 1469. El palacio de la Casa Ducal del Infantado, su más característico monumento, fue levantado por el segundo duque, descendiente de Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana y padre del cardenal Mendoza, el "tercer rey de España" en tiempos de los Reyes Católicos. Durante la invasión francesa, el palacio fue utilizado como residencia del comandante de la provincia de Guadalajara, el general Leopoldo Hugo, padre del poeta Víctor Hugo, que entonces sólo tenía 8 años.

Las ciudades y pueblos de la provincia de Guadalajara están numerosamente representados: Pastrana, la del Palacio Ducal y Colegiata (la princesa de Eboli, Ana Mendoza y *La Cerda*, dícese que amante de Felipe II, era también por su matrimonio, duquesa de Pastrana); Brihuega, con su castillo que fue del moro Al Mamun; Molina de Aragón, que conserva el castillo del siglo XIII, que habitó Manri-



Esquina de la calle Ciudad Real, en pleno barrio de Embajadores.



La Ronda de Toledo

que de Lara; Hita, de la que fue arcipreste Juan Ruiz, autor del *Libro del buen amor*; Torija, que ha reconstruido recientemente su bello castillo; Cifuentes, que debe su nombre a los numerosos manantiales que nacen en su término, aún conserva parte del castillo que en 1324 levantara el infante don

Juan Manuel: Sacedón, que encierra en su partido los pantanos de Entrepeñas y Buendía; Trillo, con polémica central; Cogolludo, con palacio ducal y castillo del siglo XIII. Y Bolarque, Jadraque, Azuqueca, Alcocer, Algora, Anguita, Auñón, etc. Sin embargo, hay llamativas omisiones: Sigüenza, con Alcázar del siglo XII y la catedral, construida entre los siglos XII y XV, que encierra el sepulcro más bello de la artesanía española, el del Doncel de Sigüenza, Martín Vázquez de Arce; Atienza, que es monumento histórico artístico y cuya crónica está vinculada a la del rey niño Alfonso VIII.

## ALBACETE

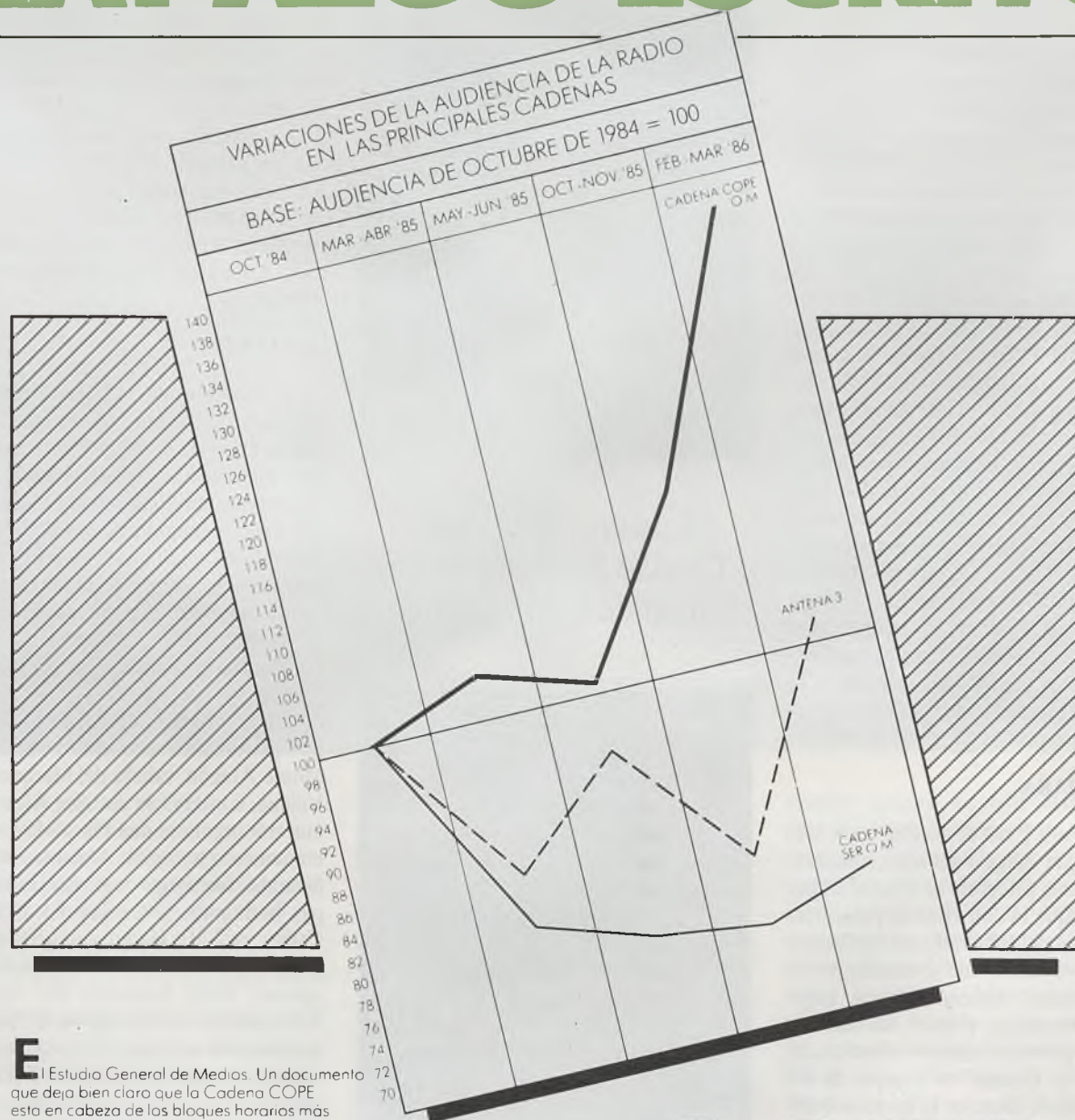
El nombre de Albacete, del árabe Al-Basit (la llanura), lo ostenta una calle que se extiende paralela a la avenida de la Paz, más conocida como M-30, hasta casi desembocar en la avenida de América. El que figuren en esta calle y sus alrededores los edificios que ubican varias de las más importantes empresas multinacionales, parece convertir en premonición a la frase de Azorín: "Albacete es la Nueva York de La Mancha", aunque él lo dijera en otro sentido.

De la provincia de Albacete encontramos patronímicos conocidos: Chinchilla de Monte Aragón, cabeza del Marquesado de Villena, conserva su castillo; Alcaraz, que muestra orgullosa una Plaza Mayor que es monumento nacional; Almansa, con castillo árabe, fue testigo de la victoria de las tropas borbónicas sobre las del archiduque Carlos, en 1707; Hellín, con la bella iglesia gótica de la Asunción; Yeste, que en fiestas aparece irreal iluminada por antorchas; Villarrobledo, con la iglesia de San Blas, monumento nacional. Hay, sin embargo, omisiones importantes: Casas Ibañez, que aún recuerda el paso de los carlistas, el año 1836; Molinicos, pueblo muy pintoresco; Ossa de Montiel, con la cueva de Montesinos, escenario de una de las aventuras de Don Quijote; Riópar, en cuyas cercanías nace el río Mundo, uno de los paisajes más bellos de España; y La Roda. Alcalá del Júcar, Ontur, Munera, Ayna, etc.

Como bien puede comprobarse por las ciudades y villas relacionadas, son todas las que están, pero no están todas las que son. Las corporaciones municipales madrileñas y el tiempo se encargarán de subsanar las omisiones, espero.

Guillermo Rojas

# SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



**E**l Estudio General de Medios. Un documento que deja bien claro que la Cadena COPE está en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española.

De nueve a una de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. 1.404.000 personas sintonizan con la Cadena COPE.

Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941.000 oyentes.

Según el E. G. M., en el último año la O.M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613.000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aún más. Solo entre Febrero y Marzo conseguimos 406.000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE caben todos.

¿Hay quien dé más?

# COPE

## LA COPE A TOPE



RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.



## Maruja Zorita, nuestra “mujer del tiempo” en Ciudad Real

“Poca gente sabe que una tormenta tiene, en electricidad, la potencia similar a una bomba atómica”

Vieja es la historia del Observatorio Meteorológico de Ciudad Real. Se fundaba el 4 de marzo de 1860, en plena monarquía isabelina, y formó parte, junto a una veintena más, de un proyecto de modernización en una España presa de intrigas políticas y escasa de dotaciones científicas. Desde entonces, han pasado muchas primaveras, los rudimentarios equipos fueron renovándose con los años, y ello, añadido al traslado de la edificación, hacen del observatorio de 1987 uno de los más completos y modernos del país. Pero siempre hay mucho más que la asepsia tecnológica, y éste es el caso. Sus actuales paredes encierran varias décadas de toda una vida a su servicio. Una mujer con nombre de piedra preciosa, de santa y de flor —María Margarita, conocida como Maruja Zorita— hace de la meteorología algo más que la predicción del tiempo.

—Mi padre, era de Valladolid y vino a Ciudad Real como ayudante del catedrático jefe del Observatorio, Carlos López Bustos. Yo fui la última de cinco hermanos. Nací en 1922, muchos años después que ellos, cuando ya no se estilaba. Siempre estaba con mi padre, desde niña me interesaba la meteorología

y me encantaba entrar en los gabinetes de física, química y agricultura del instituto, me refiero al que ahora se llama Instituto Femenino. Como los profesores de entonces eran casi todos unos solterones, me trababan igual que a un juguete. Por aquellos años, el pintor Angel Andrade empezó a llamarme

Marujita en lugar de María Margarita y así me he quedado hasta hoy.

Entre unos y otros la convirtieron en una niña precoz. Siempre al lado de su padre, la presencia de Maruja llegó a ser habitual en cualquier acontecimiento docente. Cursó el bachiller en el mismo instituto que servía de observatorio, al tiempo que simultaneaba su afición por la meteorología y, terminada la enseñanza media, se matriculó en la Escuela de Magisterio.

—En aquellos años estudiaba poca gente, y menos las chicas, por lo que me tenían en palmitas. Las niñas estábamos muy consentidas aunque, eso sí, a la hora de los exámenes todo el mundo tenía las mismas obligaciones. El día de mi santo me regalaban bombones, chocolate, barquillos y algún que otro ramito de flores. Ahora es distinto. Las chicas salen y entran cuando quieren, la vida adelanta en algunas cosas y se atrasa en otras. Yo creo que

el progreso es algo natural en la evolución del hombre pero, vamos, echo de menos aquella forma de vida.

Mi verdadera vocación era la Medicina, pero mi padre, con sus cosas de señor antiguo, me indujo a elegir la profesión de maestra y terminó convenciéndome porque los niños me gustan con locura. Al mismo tiempo que Magisterio, hice Comercio. En fin, he sido una *empollona*, siempre me ha encantado estudiar.

Ejerció como maestra en Fuencaliente, Cinco Casas y El Torno, dejando un especial recuerdo de su estancia por aquellos lugares,

—¡Ya lo creo! Cuando estuve en Fuencaliente eso de los autobuses con línea directa, ni soñarlo. Tenía que ir hasta Puertollano para coger luego un trenecillo de vía estrecha que me dejaba a 22 kilómetros del pueblo. A partir de ahí le tocaba el turno a la burra, a las piernas, al carrillo o a lo que fuese. Una tarde, subidas en un coche de la Guardia Civil, mi compañera y yo, empezó a nevar con tan mala suerte que el vehículo se paró en mitad del camino y lo único que pudimos hacer fue echar el capote de los guardias sobre una encina y acurrucarnos hasta que, ya muy entrada la noche, pasó un camión que nos

un pelo brillante y cuidado que pone en manifiesto los mimos recibidos por su dueña.

—Es una perra muy buena y la gente me dice cuando la ve: “Mira, Maruja, tu hija”, porque piensan que la trato con demasiado esmero. Volviendo a lo que te contaba, en Fuencaliente lo pasé muy bien porque, aunque no había luz, nos juntábamos en el comedor la hija de la patrona, su novio, mi compañera y yo, y jugábamos a las cartas. Las prendas eran bellotas, castañas, nueces..., nunca apostábamos dinero. Tampoco es que se pudiera gastar mucho, porque mi sueldo no subía de las 300 pesetas, y encima me conside-

---



---

**“Mi verdadera vocación era la Medicina, pero mi padre, con sus cosas de señor antiguo, me indujo a elegir la profesión de maestra”**

---



---



“fíjate, después de casi cuarenta años, la gente que conocí entonces me sigue escribiendo”. La dura postguerra española no le permitió el *lujo* de los recreos, cuando Maruja apareció por allí los niños llevaban cinco años sin pisar una escuela, “hasta los domingos teníamos clase y la alternábamos con las Eucaristías que celebraban los franciscanos de Alcázar”. Y es que ellos se acercaban cuando podían, normalmente cada dos domingos. En la víspera de la celebración, a Maruja le tocaba acondicionar la sala de una bodega que servía, al mismo tiempo, como aula y capilla.

Desde entonces ha llovido.

llevó a la estación. Pero el tren había descarrilado en Conquista y tuvimos que quedarnos en la sala de espera toda la noche, los guardias, nosotras, el personal de la estación... Era pasar penalidades, pero me gustaban tanto los críos, que las olvidaba en cuanto nos reuníamos en la escuela. Sentía predilección por los párvulos, y en mayo los llevaba a la iglesia todas las tardes.

Estábamos sentadas en una habitación inundada de luz entre aparatos, peces y macetas—la sala principal del observatorio—cuando apareció una perra. Rebeca, que así se llama, compensa con creces su falta de *pedigree* con

raba afortunada. El último pueblo donde estuve se llamaba El Torno, un anexo de Porzuna.

**—Tu trabajo como maestra sólo duró seis años, ¿por qué lo abandonaste si tanto te gustaba?**

—Mis padres ya eran muy ancianos, mis hermanos no vivían en Ciudad Real y yo, mientras estuve por los pueblos, me había preparado a fondo la meteorología, que era lo que más me gustaba después de la medicina. Amplié mis conocimientos de física, matemáticas, geografía e historia natural, incluso, porque las observaciones con los animales y



plantas son básicas.

—Entonces en el campo de la meteorología también se precisa un estudio del entorno natural.

—Claro, la foliación, la aparición de los frutos, el momento de la caída de la hoja, etc..., forman parte de lo que se llama “observaciones fenológicas”. Cuando empiezan a irse las primeras cigüeñas, las golondrinas, los bermejós, es que ya va llegando el otoño y, si las ves que este año se han ido antes, es que el invierno se adelantará. El año pasado vinieron por San Blas y ello nos previno de que la primavera estaba próxima, antes de la cuenta. Las hormigas, por ejemplo, se meten corriendo en su agujero cuando detectan una tormenta, digo yo que su instinto las prevenirá del peligro; poca gente sabe que una tormenta tienen, en electricidad, una potencia similar a la de la bomba atómica.

Cuando mi padre murió, un año antes de jubilarse, me hice cargo del observatorio. Durante estos años he tenido muchas alegrías. Suelen traernos de los colegios a los alumnos de todas las edades, hasta parvulitos. Es una delicia cuando éstos hacen dibujos, pintan a una señora muy gorda y dicen: “Esta es Maruja”. Vienen también de los institutos, de la Escuela de Magisterio, de todos sitios.

—¿Cómo funciona esta estación?

—La meteorología es una ciencia que trata de la atmósfera, y que se propone predecir el tiempo, en lo posible. Los observatorios ayudamos a ello por medio de instrumentos adecuados. Tenemos servicio permanente de 24 horas, incluso los domingos y días festivos. Aquí trabajamos cuatro personas: Angela y Alicia, llevamos juntas cuarenta años, su sobrino Pascual y yo. Mi turno comienza a las tres y media de la mañana, cuando las chicas se acuestan. Luego llega Pascual a las seis y media. Somos prácticamente como una familia, yo tengo una casa en la calle Azucena, pero prefiero dormir aquí. Nos hacemos compañía entre todos, porque es muy duro para una sola persona pasar aquí toda una santa noche.

En este trabajo utilizamos muchos aparatos. Tenemos que medir la cantidad de lluvia que ha caído. Las temperaturas máximas y mínimas. Disponemos de un sicrómetro que determina el estado higrométrico, de humedad, del aire comparando los valores del termómetro seco y los del termómetro húmedo, de un evaporimétrico y de un pluviométrico, que es el último grito en tecnología porque dispone de una calefacción interna que conserva una temperatura constante. Si nieva, derrite automáticamente los copos y podemos conocer las medidas exactas con absoluta certeza. El amenocinómetro señala la direc-



*“Mi turno en el observatorio comienza a las tres y media de la madrugada, cuando se acuestan las chicas”.*

ción y velocidad del viento. Los datos de la estación automática que tenemos fuera se reflejan en un aparato que los imprime cada diez minutos. Nuestra misión es la de controlar los índices. A veces, junto más de un cuarto de kilo de folios con los datos que envío a Madrid cada mes. La meteorología es una ciencia básica para todos los ministerios. Los aviones militares y civiles se rigen por nuestras indicaciones, hay que darles las presiones atmosféricas y la dirección y velocidad del viento. En las cabeceras de las pistas suelen instalar pequeños observatorios que comunican con otro principal.

Luego, hay gente que quiere comprar una finca y nos llama. Nos pregunta el grado de humedad que tiene la tierra, las horas de sol con que cuenta, y ven si les interesa. También nos mandan por teletipo las predicciones del tiempo cada tres o cuatro días, aunque a veces un soplo de viento las cambia completamente. A veces se piensa que por disponer de tanto aparato podemos asegurar que lloverá a las siete, encima de la catedral, y eso es imposible.

—¿Qué temperaturas más extremadas se han detectado en Castilla-La Mancha?

—Por nuestra disposición geográfica tene-

mos veranos tórridos e inviernos gélidos, más aún si el aire viene del Nordeste, de Siberia; como ocurrió en enero por toda Europa. En verano alcanzamos fácilmente temperaturas de 45° C. al sol, y en invierno -11° C.

A Maruja le encantan las cifras. Presume de no haber tenido vacaciones en su vida, “sólo me muevo de aquí cuando necesito ir a Madrid para hacer algo urgente”. De jovencita visitó Londres, Nueva York e Italia a regañadientes, “me fastidiaba tener que marcharme fuera y abandonar en el gabinete de historia natural mi colección de coleópteros, lepidópteros y minerales”. Experta en refranes, explica con el dicho “el buey solo, bien se lame”, su decisión de no contraer matrimonio.

—No he querido casarme. He conocido en mi familia algunas experiencias poco afortunadas, y es que con “el melón y el casamiento, acertamiento”. Si das con un hombre parecido a mi padre, aunque sólo fuese la mitad de bueno, vaya que vaya..., ¡pero con lo que he visto! Además como Angela y Alicia no se han casado nos hemos juntado tres solteras, y tan ricamente.

Y, finalmente, dejamos a estas “chicas de oro” enfrascadas en sus mediciones.

MARIA JOSE



El antiguo cuartel de la Policía Nacional, hoy convertido en escuelas.

La inseguridad ciudadana, desgraciadamente, ya no es noticia ni en nuestra región ni en ningún otro punto de España. Estamos tan acostumbrados a oír hablar de robos, atracos, tirones, agresiones, y delitos de todo tipo y condición que casi nos hemos habituado a convivir con el peligro. Esta inseguridad, sin embargo, alcanza a veces límites peligrosos para la convivencia y anima a todo un pueblo a intentar buscar soluciones. Tal es el caso de Villarrobledo, donde desde que se eliminó la dotación de la Policía Nacional, hace algo más de dos años, los delitos se han multiplicado. Ahora, ante las actuaciones de una pandilla de maleantes, como nos los ha definido gente del pueblo, la psicosis está a la orden del día e, incluso se oye hablar de la organización de cuadrillas de jóvenes voluntarios para, enmascarados, tomarse la justicia por su mano y amedrentar a quienes hasta ahora los amedrentan. Es el resultado de la impotencia y la indefensión de todos, que parece no tener final.

## UN EJEMPLO DEL AUMENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA

# Villarrobledo: Cuando la delincuencia empieza a ser un problema grave

El pasado día 24 de febrero se celebraba en Villarrobledo una reunión con un tema monográfico: Buscar soluciones al problema de la inseguridad ciudadana, de cara a los carnavales en primera instancia, y con una mayor proyección de futuro añadida. A la misma, asistieron representantes de las Fuerzas de Orden Público en la localidad, portavoces de los empresarios de hostelería —principales víctimas del acoso delictivo— y un concejal del Ayuntamiento, el teniente de alcalde, Bernardo Fernández Delicado. Esta reunión, en la que se habló de la necesidad de articular un plan de seguridad, no era sino un paso más en el largo camino de la indignación y el miedo de todo un pueblo al que no le dejan vivir tranquilo.

El caso de Villarrobledo, por supuesto, no es aislado. Según publicaba **Despertar** hace algunas semanas, la delincuencia ha aumentado en general en toda nuestra comunidad autónoma en los últimos años, y Alba-

cete ha sido probablemente la provincia más castigada: Nada menos que quince delitos diarios, durante 1986, un total de 4.559 frente a los 3.661 del año inmediatamente anterior. Robos, atracos, sustracciones de vehículos, lesiones... Todo un catálogo de figuras delictivas que, como decimos, no afecta solamente a un pueblo o a una provincia; no obstante, hemos creído conveniente traer el caso de Villarrobledo, porque deja claro dónde puede llegar esta situación.

### UNO DE TANTOS ROBOS

Pongamos un ejemplo, uno cualquiera: El sábado día 21 de marzo, dos jóvenes, a altas horas de la noche, ven abierta la puerta de la librería Cervantes, situada en un lugar céntrico de Villarrobledo. Inmediatamente dan parte a la Policía Municipal, dos de cuyos miembros comprueban que la puerta ha sido forzada y avisan a los dueños. Cuando los policías se acercaban a la puerta, oyen el telé-

fono de la librería, lo que patentiza dos cosas: Los ladrones tienen un cómplice que les avisa cuando los ve llegar, y probablemente son de

“No es justo ni lógico, que con más de 20.000 habitantes nos encontremos sin Policía Nacional”, dicen los vecinos.

Villarrobledo porque parecen conocer el local y el número de teléfono del mismo. El resto es la rutina de siempre en estos casos, pasando por el susto de despertar a los dueños a las cinco de la mañana y no saberse nada por el momento de los ladrones.

Lo malo es que en este caso, y por los



En este local se ha hecho tristemente célebre la pandilla culpable de la actual psicosis roblense.



La librería Cervantes ha sido uno de los establecimientos últimamente afectados por un robo.

## Ante la indefensión, se piensa en organizar “cuadrillas justicieras”

comentarios oídos en Villarrobledo, se supone claramente quienes pueden ser los autores del hecho. Apenas una hora antes se ha promovido una trifulca en una discoteca del pueblo (*Equus*), dejando incluso un herido.

“Son los camorristas y maleantes de siempre”, nos dice un roblense recientemente afectado también por un robo, que prefiere permanecer en el anonimato. “No sé si más que en otros sitios o si en todas partes será igual, pero lo cierto es que la inseguridad aquí flota en el ambiente”.

### OJO POR OJO...

Nos cuenta este mismo comunicante el rumor que corre por el pueblo y que parece que, afortunadamente, no va a llegar a hacerse realidad. Siguiendo el ejemplo de lo hecho en Sestao, se pensó en organizar una serie de *cuadrillas* de jóvenes que, encapuchados, advirtiesen a la pandilla culpable de los desmanes y en su caso “les den una buena paliza si siguen adelante”.

Esa, sin embargo, no es la solución mejor ni la más civilizada.

**“Así podríamos acabar quizá con este problema, pero no con los que surgieran después. Lo que hace falta es una actuación enérgica y efectiva de las Fuerzas de Orden Público, y mayor presencia policial”.**

Surge, una vez más, y como casi siempre en los dos últimos años en Villarrobledo, el asunto de la retirada de la Policía Nacional. Desde que el destacamento de ésta fue eliminado, las protestas de los roblenses no han

dejado de brotar, pero de una forma desorganizada. “Hemos escrito a los periódicos, hemos intentado hablar con los responsables, pero yo creo que es un problema político. Si no lo resuelve el Ayuntamiento no lo vamos a resolver nosotros, y no es justo ni lógico que una localidad de más de veinte mil habitantes se encuentre sin Policía. La Guardia Civil hace lo que puede, pero su misión no es patrullar por las calles, y la Policía Municipal no tiene medios humanos ni materiales suficientes”.

### “QUE HAYA AUTORIDAD”

Las últimas palabras de nuestro entrevistado se refieren a la sensación que tiene todo el pueblo: “Todo el mundo sabe quiénes son los que ahora nos traen por la calle de la amargura; los mismos ocho o diez que siempre arman las camorras, roban y nos asustan, pero esto no lo arregla nadie. Los pillan y, al día siguiente, ya están en la calle”.

Es lo mismo que nos comenta Antonio Marín Azaña, dueño precisamente de la discoteca a la que antes aludíamos y que estuvo presente en la reunión del 24 de febrero que reseñábamos al principio. “Lo que hace falta es autoridad. La gente tiene miedo, hay mal ambiente en las calles y en los sitios públicos como pueda ser mi discoteca, porque el grupo que organiza todos los jaleos sigue haciendo de las suyas. Los han cogido haciendo de todo un montón de veces, pero

no sabemos qué pasa que a los pocos días ya los tenemos aquí otra vez”.

Antonio Marín nos cuenta que ya ha puesto cinco denuncias en el cuartel de la Guardia Civil, pero va teniendo la impresión de que “no sirve para nada. Aunque los pillen, enseguida están aquí de nuevo. Antes, cuando teníamos la Policía Nacional, era distinto: Siempre había alguna pareja patrullando, y por la noche se daban una vuelta por los bares, por la discoteca, previniendo lo que pudiera pasar. Pero claro, ésa no es función de la Guardia Civil”.

### NO VAMOS A PONERNOS A SU ALTURA

El dueño de la discoteca reconoce que él también ha oído hablar algo del famoso plan de las *cuadrillas justicieras*. Pero él tampoco está de acuerdo con los métodos.

“No vamos a ponernos a su altura. Yo no soy un delincuente. Lo que hace falta es que los que mandan no nos digan, encima, que no pasa nada, y que pongan ellos los medios para que esto termine. Como ya decía antes, lo que necesitamos es que haya autoridad para quienes se lo merecen, y también que se pongan los medios suficientes para ello: Que vuelvan a traer otra vez a la Policía Nacional, y que una vez han agarrado a los culpables nos mantengan el máximo tiempo posible alejados de ellos”.

DIMAS CUEVAS  
Fotos: ANGEL LAGUIA



# PSIQUISMO

El *autismo infantil* es una enfermedad misteriosa que impide al niño salir de sí mismo. De modo que el niño vive aislado en su



¿Qué hay escondido en el mundo misterioso del autista?

mundo interior, ajeno a nuestra realidad. Un mundo insondable, desconocido, al que no tenemos acceso.

## Autistas: Niños que viven en otra galaxia

El autista no es un subnormal. Al contrario: su inteligencia permanece sana; al menos en la mayoría de los casos. Sin embargo, *nunca ha llegado a establecer contacto con las personas que lo rodean*. Se diría, incluso, que ni siquiera repara en que tales personas existen.

No muestra, en los primeros meses de su vida, esos movimientos anticipados que realizan todos los niños cuando los van a tomar en brazos. No sonrío a la madre desde la cuna. Ni la sigue con la mirada.

Más tarde, descubrimos que no participa en los juegos con los otros niños. Durante el recreo escolar se comporta como si estuviera solo. Desconoce que allí hay unos compañeros correteando. Y en su casa permanece indiferente cuando los padres se ausentan o cuando regresan.

¿Quién sabe lo que ocurre en el alma insondable de estos pequeños? ¿Qué piensan? ¿Qué sienten? ¿Qué extrañas conexiones se producen en

su cerebro? Recuerdo a uno de los niños autistas que pasaron por el hospital de "La Atalaya". Ni siquiera hablaba, pero, curiosamente, cuando oía la canción "Vino amargo" (entonces en boga), dejaba escapar dos lagrimones que resbalaban por su rostro impasible. No se pudo encontrar ningún nexo, sin embargo, entre sus vivencias y la canción.

Muchos no llegan a hablar jamás. (¿Para qué?) Y, los que hablan, no sólo empiezan tardíamente, sino que, además, presentan un lenguaje desconcertante. Como si sólo les sirviera de juego y no para establecer una comunicación. Resulta bastante corriente, por ejemplo, la *ecolalia*, que consiste en repetir de modo automático (como un *eco*) las últimas palabras de los demás:

—Ahora vas a pasear conmigo.

—Conmigo.

El autista puede emplear, de forma absurda, distintos pronom-

bres en lugar de la palabra *yo*:

—Nosotros está cansado.

Muchos no saben decir *sí* (suelen aprenderlo cumplidos los 6 ó 7 años) y, para afirmar, repiten simplemente nuestra pregunta:

—¿Quieres jugar, Luis?

—Quiere jugar Luis.

Y algunos emplean una frase que les sirve para todo. "Felices somos", dice un niño de 11 años, que conozco, para indicar que tiene hambre. Y para pedir sus juguetes. Y, en suma, para expresar cualquier deseo.

El autista —siempre solitario, incluso entre la multitud— suele actuar, por supuesto, de manera extraña. Por lo común, su propia imagen en el espejo carece de significado para él, pero alguno (como un chico estudiado por mí) permanece ante la luna del armario horas y horas sin ningún movimiento. (¿Por qué? ¿Acaso se reconoce?)

Suelen relacionarse mejor con los objetos que con las personas. Y



El niño autista suele mostrar una mirada inteligente, pero perdida.

se angustian cuando cambiamos de sitio sus juguetes (que utilizan del modo más heterodoxo) o sus muebles. Parece como si las situaciones nuevas, en efecto, los asustasen. Muestran una obsesiva inclinación por la misma ropa, la misma silla, el mismo ritual para comer, los mismos paseos. Resultan típicos los movimientos estereotipados (¡aquél chico que dejaba pasar las horas aplaudiendo con ritmo monótono, para desesperación de los hermanos!) y, aunque se comportan habitualmente con docilidad, pueden tornarse rebeldes y agitados si interceptamos su actividad reiterativa. Todos ellos (unos, quietos y estáticos; otros, en movimiento continuo) pueden entrar bruscamente en una agitación pasajera, sin que muchas veces veamos el motivo. (¿Quién sabe qué motivos rigen en su mundo?)

El autista puede sorprendernos con una repentina e inteligente habilidad en los juegos de construcciones, con una memoria increíble, o con un excelente "oído" musical.

Recuerdo a un niño que nunca habló y, sin embargo, *tarareaba* sin cesar, de modo agobiante, todas las melodías de los anuncios televisivos; siempre en el mismo orden, claro está. (Otros, en cambio, van y vienen, suben y bajan, sin emitir un sonido).

¿Cuál es la causa del autismo? ¿Por qué el niño, con una inteligencia intacta, permanece recluido en ese mundo lejano?

La verdad es que, en los momentos actuales, sólo tenemos teorías. Se habla de una reacción defensiva ante una realidad ingrata (reacción inconsciente, por supuesto) en los primeros momentos de la vida. También los factores genéticos. Y de lesiones cerebrales relacionadas con el nacimiento. O de alteraciones bioquímicas. ¿No tendrán todas las teorías su parte de razón?

El tratamiento —con la colaboración familiar en primer término— utiliza los fármacos y, sobre todo, las medidas de recuperación psicopedagógica. Es un tratamiento difícil, trabajoso, ingrato casi siempre.

El conseguir que el autista establezca una mínima relación con alguien (condición indispensable para cualquier otro logro) se convierte en una tarea ímproba. Porque, en resumen, es imponerle un cariño que él no pide.

Y, ¿qué resultados se obtienen? Podemos lograr una cierta comunicación con el entorno, establecer unos hábitos sencillos, mejorar el lenguaje. En estos aspectos parciales se logran, a veces, resultados sorprendentes; incluso totalmente inesperados (como si el autista se dignase salir de su mundo cuando le parece bien). Pero, por desgracia, nunca llega ese niño a instalarse por completo en el mundo de los demás.

Necesitará por eso, a lo largo de toda su vida, a alguna persona que le sirva de guía en nuestra realidad; realidad que él no busca y en la que siempre se mostrará como un extraño.

Tan extraño como indefenso.

## Gota a gota

- El celoso no desconfía realmente de su pareja. Sino que, en el fondo, suele desconfiar de sí mismo; de su propio atractivo.
- El enfermo con *desdoblamiento de la personalidad* nota dentro de sí dos realidades distintas: "Yo soy yo y soy otra persona"; "Yo soy Dios y soy el diablo".
- La gerontofilia es la tendencia que tienen algunas chicas a enamorarse de hombres mayores e, incluso, ancianos.
- El complejo de inferioridad ha sido el motor que ha impulsado a algunos grandes personajes de la historia.

Francisco Torres  
Médico-psiquiatra

EXTRANJERO

16 LUNES

Argelia expulsa a Malí a los dos etarras del comando *Madrid*, pero acogerá al resto.

17 MARTES

Victoria conservadora en las elecciones de Finlandia. Los socialistas han quedado por debajo del 25%.

18 MIÉRCOLES

El Senado norteamericano rechaza el corte de ayuda a los "contras".

Cuatro muertos al estallar una bomba en la Academia Militar de Filipinas.

19 JUEVES

El democristiano **Andreotti** fracasa en su primer intento de formar gobierno en Italia.

20 VIERNES

Las Brigadas Rojas asesinan a un general italiano en Roma.

21 SÁBADO

Irán habría facilitado a la URSS puestos de espionaje electrónico, a cambio de misiles soviéticos.

22 DOMINGO

La URSS confía que en un plazo de tres a seis meses haya acuerdo para la eliminación de euromisiles.

ESPAÑA

DIFERENCIAS

**Weinberger**, secretario de Defensa de EEUU, intenta limar diferencias sobre las bases, en su entrevista con **González y Serra**.

**Fraga** será el candidato número uno de AP al Parlamento Europeo.

FRACASO

Fracaso de **Gerardo Iglesias** y **Marcelino Camacho**, en su intento de convocar huelga general para abril.

**Weinberger** reconoce discrepancias en las conversaciones.

El Gobierno no tiene "sensación de acoso" por los conflictos sociales.

MEDICOS

Los médicos españoles protagonizaron ayer y hoy el paro más importante de los últimos años. El ministro advierte que no negociará bajo presión.

**Vera** da instrucciones a los gobernadores para evitar violencias en actos públicos.

ESCALAFONES

Los nombres de **Francisco Franco** y **Luis Carrero Blanco** desaparecerán en los escalafones de las Fuerzas Armadas.

El vicepresidente del Congreso **Leopoldo Torres**, presidirá la delegación oficial en la beatificación de cinco españoles.

PREVISION

Estados Unidos asigna inversiones a la base de Torrejón para 1989, mientras España quiere que se retiren los efectivos militares en 1988.

Los MIR aceptan la última oferta del Ministerio.

DUREZA

El Poder Judicial endurece, con los últimos nombramientos el control sobre la Judicatura. Entre los nuevos inspectores, el magistrado manchego **José Luis Barragán Morales**.

**Pablo Castellano** acusa al PSOE de "excesos de oligarquía" y a **González** de "oportunismo político".

VISITA

El ministro de Asuntos Exteriores, **Fernández Ordóñez**, visita Guinea Ecuatorial. Se habla de un posible préstamo de 700 millones por parte de España.

El puente de San José ha producido 47 víctimas mortales.

# El olmo viejo de Castejón

“Los vecinos del pueblo conquense de Castejón, donde nació el cantante José Luis Perales, han estado velando día y noche, ante el centenario olmo plantado en la plaza de España, por temor a que este histórico árbol sea talado”. Así y algo más, la noticia periodística. Los pueblos son siempre noticia, grito, vendaval, calma, como el hombre mismo con su gracia consagrada y sus pecados. Y es que el olmo se ha hecho un *olmón*, cien años sobre su tronco, y ha manoteado lo que le estorba: El tejado de una casa que se le ha aproximado desafiante. Al olmo viejo, al olmo centenario, al gigantón de múltiples y largos brazos, de ramas floridas, le han acorralado con el progreso y ahora se ve cercado e impedido su desarrollo; está visto que la sociedad moderna no quiere gigantes en sus espacios libres; le asusta que al olmo lleguen, cada tarde, un ejército de gorriones a pasar la noche velando la temporalidad del sueño.

Un pueblo es un todo armónico dentro de un equilibrio admira-

ble; cada cosa tiene su sitio y cada hombre su palabra. Hay una casa, muchas casas, tejados y más casas; la iglesia y una torre alta con ojos grandes y campanas; y un árbol centenario, entre muchos, y una higuera con la maldición superada con niños que suben a su joroba a coger higos, y la escuela donde los muchachos aprenden a ser como Dios quiere: hombres de bien, y la casa de la municipalidad que tiene parte de mérito arquitectónico y pájaros que alborotan la paz de la siesta, y flores que perfuman las calles trazadas con tiralíneas, de viento a viento o de nube a nube. Un pueblo es, también, las tierras de pan llevar y las uvas del buen comer y aquella alameda que se mira en el río, y la fila de moreras que adornan el paseo y bracean al aire; y es don Pascual y doña Elvira, y Santos el cartero, y el hijo de Sacramento, y el tío Filipón, y la Tomasa y el don José, de la sotana raída que la lleva a cuestras como afirmación de algún concordato eclesial, y los todos y muchos que mueren o vi-

ven, sacramentalmente, convidados.

Por eso, el olmo centenario quizás sea el eje carismático de Castejón y difícil tocarlo. El árbol ha sido velado por el pueblo para que el hacha maldita no tale sus brazos. La decisión de la autoridad habrá sido de clemencia y perdón; si al gigantón le mutilan habrán destruido buena parte de la historia pequeña del pueblo. Quizás, mañana, el olmo dé cobijo y sombra a los tejados de la casa molesta para que ésta pueda presumir di-

ciendo que un gigante la guarda. En un mundo lleno de pavor con enanos por doquier, que arrasan el ecumenismo de las fórmulas sociales aceptadas, vale mucho que en un pueblo haya un *olmón* que le guarde, un gigantón que se rinda por la ternura de unos niños-jóvenes que graban un corazón en su corteza como un sello indeleble de un amor puro, difícilmente conquistado y profundamente sentido. El pueblo, no cabe duda, siempre es un mundo nuevo abierto a la esperanza.

José González Lara

## Novedad bibliográfica

### “EL QUE HABITA EL INFIERNO” de José Aranda Aznar. (Editorial Antropos)

En el *Día de Cuenca* leemos, haciendo referencia al autor de esta novela: “es raro que en este país dimita alguien, pero que lo haga un alto cargo, subdirector general de Estadística, para dedicarse en cuerpo y alma a la novela, es aun más insólito”. Efectivamente, el autor me lo ha confirmado y me ha dejado su novela encima de la mesa. José Aranda es un manchego originario de Bolaños, un economista que quiere olvidarse de la realidad de los números, para entrar en el mundo de la ficción, en ese campo de la novelística que cada día adquiere mayor dimensión. El comentario de José Antonio Fortes en la contraportada de la novela nos fija el deseo de leer el libro “de escritura directa, inmediata. De rapidez y de seguridad admirables”. Y es cierto porque ya, entre las manos, la novela, nos *desazona*. La novela es un género que apasiona y más como hace el autor, implicándonos como elementos de su obra.

*El que habita el infierno* es un testigo que no desconoce la trama sino que se integra en ese remedo de un mundo en continua aventura, que se desplaza con el hombre a habitar el infierno., “ese infierno de nuestro subconsciente”.

José Aranda Aznar, nacido en Bolaños en 1942, es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. En 1980 publica su primera novela *La Culpa*, que obtuvo gran éxito de crítica. Ahora se nos ha revelado, en su segunda novela, como un gran escritor que conoce su oficio y que se empeña en ser un creador de futuro.

## CARRETILLAS ELEVADORAS



- \*NUEVAS ELECTRICAS Y DIESEL
- \*DE OCASION GARANTIZADAS
- \*FINANCIACION 5 AÑOS

*Asistencia técnica a todas las marcas con furgones taller,  
que se desplazan a su almacén o fábrica*  
**Presupuestos previos a la reparación**

**Concesionario Provincial: SUPERAUTO**

Ctra. de Carrión, Km. 1 - Tels. 22 14 04-25 11 11-25 18 98 - C. Real



## ¡¡ CONSTRUCTORES !!

**ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS**

Camiones Basculantes    Bulldozers  
Excavadoras                Cargadoras  
Dumpers                      Motoniveladoras



**Ctra. Toledo, 20. Tel: 221835. CIUDAD REAL**



**INTERNATIONAL HARVESTER**

MAQUINARIA  
AGRICOLA

# García Gala, S. A.



EQUIPOS ELECTRICOS  
DE INYECCION  
E HIDRAULICOS

Rda. de Granada, 9

Tels.: 221618 - 221666 - 252558  
13004 **CIUDAD REAL**

Telex: 45270 AMSLE



DESDE  
LA 1.<sup>a</sup>  
JORNADA  
DE LIGA.

# INFORMACION DE CAMPEONATO.

En Antena 3 la información deportiva no se limita a dar resultados. En Antena 3, José María García y su inigualable equipo, llegan al fondo de las cuestiones, con todos los protagonistas, con todo detalle y la verdad por delante. En Antena 3, cada jornada, le ofrecemos información de campeonato.

antena 3



La Liga bien hecha



## Despertar Se vende en:

**ALBACETE:** (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano.—Cebrián, C/. Salamanca.—R. La Fuente, Avda. España.—San Javier, C/. Pérez Galdós.—Córdoba, Plaza Mayor.—Rimor, C/. Rosario.—Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial.—Herso, C/. Tesifonte Gallego.—Sanz, C/. Rosario.—Miridio, C/. La Feria.—Domiciano Avda. Ramón Menéndez Pidal.—Fonseca, Paseo de la Libertad.—Avenida, Avda. España.—Paco, C/. Martínez Villena.—Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

**CIUDAD REAL:** (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar.—Plaza Mayor.—Plaza de España (Rgto. Artillería).—Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13.—María del Prado Lérica, C/. Ramón y Cajal, 4.—Plaza de San Francisco.—Ruiz Morote, C/. María Cristina.—Europa, C/. Tinte.—REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernánaballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4.—Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48.—Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

**CUENCA:** (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio.—Pepe, Avda. José Antonio.—Bonilla, Avda. José Antonio.—Estudios, Avda. José Antonio.—Sánchez Vera, C/. Cervantes.—El Sucar, C/. Cervantes.—Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

**TOLEDO:** Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19.—Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías).—El Satélite, C/. Tendillas.—Prensa, C/. Santo Tomé.—Quijada, Avda. Reconquista.—Parra, Avda. Reconquista.—Pilar, Avda. de Barber.—Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista.—Paulino, Avda. Plaza de Toros.—Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal.—Felipe Cervantes, Avda. de Barber.—Beni Pérez, Polígono Industrial.—Ángel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos".—Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera.—Poli, C/. Santa Bárbara.—Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos.—Comercial Ramos, Paseo de la Rosa.—José Luis Díaz, Polígono Industrial.—Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

**MADRID:** Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos.—Galería de Alimentación "Las Negritas", 26.—Kiosko del Cristo de la Salud, s/n.—Kiosko C/. Estrella de Elola, 31.

**GUADALAJARA:** Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

### MUDANZAS:

en toda España

COMERCIAL MALAGUEÑA



### SECCION TEJIDOS

c/. Toledo, 7-20

Teléfono 22 31 60

# Bases del Concurso: EL VINO MISTERIOSO

## I - OBJETO:

Constituye objeto del concurso *El Vino Misterioso* la divulgación de los vinos de Castilla-La Mancha, y de sus principales características entre la población no relacionada directamente con el sector.

## II - PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso cuantas personas lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad. Cada concursante podrá enviar una o varias respuestas semanales con el cupón original recortado del semanario.

Por su relación directa con el sector vitivinícola, no podrán participar en el concurso:

- Los miembros de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de los Vinos de Castilla-La Mancha.
- Los elaboradores particulares, directivos y empleados, o socios de bodegas y cooperativas embotelladoras, que hayan aportado datos de un vino objeto de concurso.
- Los miembros de la redacción, colaboradores y personal relacionado directamente con la edición de **Despertar**.

## III - CONCURSO SEMANAL:

Cada semana se insertará en **Despertar** los siguientes datos de la marca de un vino: platos recomendados para su consumo; graduación alcohólica; variedad de uva predominante en su elaboración; añada; en su caso, algún dato histórico-geográfico relativo al término municipal donde se elabore y pormenores de la empresa o cooperativa donde se elabora *El Vino Misterioso*. Este corresponderá siempre a una de las etiquetas insertas junto al boletín para participar en el concurso.

## IV - SORTEO:

El lunes de cada semana se efectuará un sorteo público en

el domicilio social de la sociedad editora de **Despertar**, calle Montesa, 3 - 1.º, de Ciudad Real, entre las respuestas acertadas que se hayan recibido hasta el sábado de la semana siguiente a la salida del número del semanario en que se inserte el concurso.

## V - ADJUDICACION DEL PREMIO:

La adjudicación del premio tendrá carácter provisional hasta la resolución de las reclamaciones que, en su caso, se presenten en los cinco días siguientes al de hacerse público el resultado.

Puede presentar reclamación cualquier persona que demuestre tener interés directo en el concurso de cada semana.

Las reclamaciones, que habrán de ser presentadas escritas dentro del plazo previsto y recibidas en el domicilio social señalado anteriormente, se resolverán, en única instancia, por el consejo de administración de la Promotora Castellano-Manchega de Ediciones, S.A., en los dos días siguientes.

El premio semanal consistirá en una caja de 12 botellas del vino de que se trate, sin perjuicio de otros premios que se concedan a lo largo del concurso y que se adjudicarán, por sorteo público entre todos los participantes.

## VI - INTERPRETACION DE LAS BASES:

El hecho de la participación presupone la aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación de las mismas y de las resoluciones que en lo no previsto haga el Consejo de Administración de la sociedad editora de **Despertar**.

## BOLETIN DE PARTICIPACION

### Semana 8.<sup>a</sup> – Datos de **EL VINO MISTERIOSO**

- Graduación alcohólica, 11º
- Temperatura ideal de consumo: Entre 10º y 11º.
- Viñedos de una sola variedad plantados en un término municipal cuya capitalidad tiene el título de heroica.
- Este vino conserva los aromas primarios del vidueño y los secundarios de su fermentación.
- Casa fundada en 1960.

- El Vino Misterioso es el siguiente:

• Marca: .....

• Tipo: (blanco, tinto o rosado) .....

#### Datos del concursante:

• Apellidos y nombre: .....

• Domicilio: .....

• Localidad: ..... Provincia .....

..... Tel. ....

GRAN VINO  
**Castillo de Calatrava**  
 AMPLIACIÓN REGULADA D.O.M.G.  
  
 VISAN S.A. SANTA CRUZ DE MUDELA - ESPAÑA  
**Reserva**  
 NO SE BOTTLEAR CON LA PEGUERA DE PRODUCCIÓN REGISTRO SANIDAD 30-1093 EN

GRAN RESERVA  
 1877  
  
**Batalla de Almansa**  
 abril 1707  
 Denominación Origen Almansa  
 Sumos de Almansa S.A.  
 ALMANSA (Albacete) España

  
**Vega Zacatena**  
 Cosecha 1984  
*Elaborado con gran selección de uvas de las fincas de Zaratena y Temalunga*  
 BODEGAS PINILLA PEGO  
 TERRALGA DE CALATRAVA LA MANCHA

  
*Cristo de la Vega*  
 Sociedad Grap. CRISTO DE LA VEGA  
 Sociedades - LA MANCHA


  
**ZAGARRON**  
 VINO DE CALIDAD  
**ROSADO**  
*Elaborado y embotellado por Cooperativa Vinera de Calatrava*  
 Mota de Cuervo - LA MANCHA

**Torre de BEJEZAR**  
 EDUARDO IZQUIERDO  
 LA MANCHA

  
**Lazarillo**  
*Vino del año de uvas maduras*
  
 BLANCO 1986  
**VIÑA ALBALI**  
 VINO joven, fresco y seco, con la clara e inconfundible personalidad que le imprime su propia naturaleza. Una tierra noble, una cepa bien cuidada y un arte meticuloso en su elaboración.  
 Viña Albali Reservas S.A. Toledo (España)

COSECHA 1982  
**Reserva del Castillo de Daimiel**  
 Qualitätsrotwein  
 Denominación de Origen La Mancha  
 Embotellado en la propiedad  
 SPANIEN 75 cl e  
 R.E. 40-0655 - CR  
 R.E. 20-4033 - CR  
 Alfilimport A. Fhr. von Schoenrich - Weinimport - Köln  
 COOPERATIVA LA DAIMIEL

CASTILLO DEL BECERRIL  
 1982  
**Zencibel**  
 Valdepeñas  
 DRY RED WINE  
 from Spain  
 ELABORADO Y EMBOTELLADO POR  
**Bodegas Moreno S.A.**  
 VALDEPEÑAS  
 (ESPAÑA)

VINO TINTO SELECTO 2º AÑO SECO  
  
 VALDEPEÑAS  
**LOS MOLINOS**  
 No. Bodegas Moreno S.A. 20-4033 - CR  
 Especialmente elaborado y embotellado en la finca de este vino. La uva es seleccionada y cuidadosa, con técnicas modernas de elaboración.

# HACER CULTURA DEL VINO

La palabra cultura alude al cultivo en general, especialmente de las facultades humanas, pero en un sentido amplio se puede extender al proceso de transformación de los objetos y las cosas, acumulado por el espíritu o conjunto de conocimientos científicos, literarios y artísticos de una comunidad o una época.

En este último sentido, el vino y su historia se nos presenta como un objeto cultural cuya presencia en todas las civilizaciones, especialmente en las de la cuenca mediterránea, nos asegura que es, más que un producto de la tierra, fruto del trabajo del hombre.

Las religiones, las artes, los hábitos, las costumbres, el comercio y la medicina llevan el sello milenario de la vid y el vino, como objeto cultural. Si la vid y

el vino están en la Biblia, encarnados en el dios Baco, cantados por poetas como Miguel Ángel, en los escritos de Plinio, en los mosaicos bizantinos o en las descripciones médicas de la escuela de Salerno, ¿cómo es posible que nos hayamos quedado como petrificados en los pinceles de Goya y desde entonces, en esta España que fue *Castra vinaria*, hoy tercer país productor mundial de vino, cómo es posible que el vino haya quedado apartado del objeto de la actividad de los grandes artistas, poetas, pintores, escultores o literarios, salvo esa avenida del Vino, de Valdepeñas, con panzudas tinajas que nos hablan más del pasado que del futuro?

Viene todo esto a cuento de la necesidad que tenemos en esta tierra nuestra de hacer cultura



Baco visto de perfil, por Miguel Ángel; Museo Nacional de Florencia.

del vino. No puede ser sólo, como decíamos antes, producto de la tierra, de una tierra que a veces no es apta para otros cultivos, sino acentuar su carácter de signo de una civilización marcada por el vino.

Hay que seguir llevando el vino a las exposiciones, a los supermercados, a las boutiques de caldos exquisitos; pero también a la prensa, al cine, a las creaciones del espíritu; encarnarlo, hacer indispensable su presencia en los actos de la vida social y política.

De esta forma, con este hacer cultural del vino abriremos una brecha para ennoblecirlo por ser el único arte que se puede beber; lo haremos pasar de la bota *sanchopancesca* a la copa blanca y transparente donde el vino lucirá como producto cultural que es.

P. Peral

## Estola Reserva - 78

### VINO MISTERIOSO de la 7.<sup>a</sup> semana del concurso

OTRA SEÑORA DE CIUDAD REAL  
GANADORA DEL CONCURSO  
"EL VINO MISTERIOSO"  
EN SU 7.<sup>a</sup> SEMANA

Otra señora de Ciudad Real, doña Elisa Monteagudo Lázaro, con domicilio en Ciruela, 11, es la ganadora del concurso, que ya llega a su séptima semana.

Felicitemos a doña Elisa, que recibirá en su domicilio la caja de doce botellas de Estola tinto, vino misterioso que describimos a continuación.

#### ESTOLA - RESERVA 1978

Estola Reserva - 78, es uno de los tintos de crianza de mayor prestigio de la denominación de origen La Mancha.

Bodegas Ayuso, NCR, son sus elaboradores. Ubicadas en una de las zonas de mayor producción de nuestra región, Villarrobledo, Ayuso, NCR, no tiene viñedos propios, pero sí han sabido escoger, año tras año, los mejores vidueños de la variedad *cencibel* para elaborar este gran vino.

Estas bodegas fueron fundadas en 1947 y



actualmente su capacidad de elaboración se cifra en 25 millones de litros. Sus tipos de vinificación son: blancos, tintos y rosados de fermentación controlada y tintos de crianza.

Marca: Estola-78.

Tipo: Tinto reserva.

Graduación: 12'5°.

Variedad de uva con que se elabora: *Cencibel*.

Viñedos de procedencia: Varios pagos del término municipal de Villarrobledo.

Temperaturas de la zona de producción: Continental extremado, con mínimas de -5° y máximas de 40° C.

#### RESUMEN DEL PROCESO DE ELABORACION Y CRIANZA

- Selección minuciosa de uvas.
- Proceso clásico de vinificación de tintos, despalillado y prensa a baja presión.
- Control de temperatura durante la fermentación.
- Crianza en barrica de roble a temperatura ideal. Silencio, oscuridad y exhaustivo control durante el proceso.

Temperatura ideal de consumo: 16° y 18°.

Platos recomendados: Carnes, cazas y quesos.

Premios: En julio del pasado año fue galardonado con la Medalla de Oro a la calidad en la Feria Regional de Castilla-La Mancha.

**DEL 16 AL 31 DE MARZO DE 1977**

**16 DE MARZO**

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer bajo la presidencia de Adolfo Suárez, fue aprobado el decreto-ley, regulando las elecciones a Cortes. En su texto se contempla, entre otros: el sistema proporcional con candidaturas completas, bloqueadas y cerradas, incompatibilidades rigurosas, igualdad de medios de difusión, subvenciones a los candidatos en proporción a los resultados y 3% mínimo de votos.

Se celebró en Tomelloso el "II Día del Vino", organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. En los actos estuvieron representadas las provincias manchegas.

**17 DE MARZO**

Regresó a Madrid el avión que fue secuestrado en Barajas, el pasado lunes día 14. El secuestrador, el italiano Luciano Porcari, fue capturado hoy en el aeropuerto de Zurich, cuarenta y seis horas después de llevarse a cabo el citado secuestro aéreo.

**18 DE MARZO**

El presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, pronunció un discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas, en donde manifestó: "Estados Unidos apoyará los esfuerzos de nuestros amigos, para fortalecer las instituciones democráticas en Europa, particularmente en Portugal y España".

**19 DE MARZO**

Ante un centenar de periodistas nacionales y extranjeros, en la residencia presidencial de "Los Pinos", en Méjico, y ante la presencia del presidente López Portillo, se ha procedido a la disolución del Gobierno de la II República española en el exilio, que estaba presidido por José Maldonado... Este era el paso previo para el restablecimiento de rela-

ciones méjico-españolas.

El decreto sobre indulto general, en el Boletín Oficial del Estado. Complementa al de amnistía, de julio de 1976.

**20 DE MARZO**

Sus Majestades los Reyes de España, se encuentran en El Cairo, donde llegaron ayer. Según informa *Efe* ha habido una ofrenda floral ante el monumento del soldado desconocido y cena de gala en el palacio de Abdine. En la misma, el Rey Don Juan Carlos dijo: "El diálogo entre España y los países árabes está llamado a continuar de manera fluida.

**22 DE MARZO**

Con la asistencia del presidente del Instituto Nacional de Industria, se ha celebrado la Junta General de Hunosa, presidida por José María Fernández Felgueroso. Destacó que la producción había bajado en el presente año el 70% con respecto al año anterior. Hunosa tuvo un déficit de 8.000 millones de pesetas en 1976.

**23 DE MARZO**

En Alemania piden que se declaren fuera de la ley los partidos comunistas y otras organizaciones de este signo. Ello ha sido solicitado por el sindicato federal de la Policía alemana y por el Jefe del Gobierno de la Baja Sajonia.

El presidente de los Estados Unidos, Jimmy

Carter, ha propuesto que el presidente de USA sea elegido por el pueblo. La propuesta del presidente elimina el llamado colegio electoral e implica una modificación en la Constitución de los Estados Unidos.

**25 DE MARZO**

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer, se aprobó nuevo salario mínimo: 440 pesetas.

**26 DE MARZO**

Cambia de nombre la Organización Sindical. De ahora en adelante, se llamara: "Administración institucional de los servicios socio-profesionales".

**27 DE MARZO**

Catástrofe aérea en el aeropuerto de Tenerife. 570 muertos es el balance provisional. Ocurrió al chocar e incendiarse dos *jumbos*, uno de la *KLM* y otro de *Panamerican*. Unas noventa personas han sobrevivido a la catástrofe.

**29 DE MARZO**

Después de 38 años, se establecen relaciones plenas España-Méjico. El acuerdo fue dado a conocer en París, por los cancilleres Oreja y Roel.

**30 DE MARZO**

Aprobada la ley de Asociación Sindical en las Cortes Españolas.

TIEMPO	TEMPERATURAS				
	Temp. máx.	Día	Temp. mín.	Día	
del 16 al 29 de marzo de 1987	Albacete	18°	26-III-87	-2°	16-III-87
	Ciudad Real	18°	26-III-87	1°	16-III-87
	Cuenca	17°	23-III-87	-2°	16-III-87
	Guadalajara	17°	23-III-87	0°	16-III-87
	Toledo	20°	23-III-87	0°	16-III-87
	Madrid	17°	23-III-87	-3°	21-III-87
	<p><b>REFRAN:</b> <i>Por abril, aguas mil.</i>                      (Abril es un mes bañado en lluvia "la lluvia que canta y la lluvia que levanta", que diría el sabio consejo del labriego. Los hombres del campo miran en este mes hacia arriba como queriendo abrir al cielo un agujero para ver qué clase de lluvia manda: Si galayo o si tormenta, porque de ella depende, en este tiempo, el campo, la rosa, la espiga, la azucena, la flor de nieve, la margarita y el tulipán. Abril es un mes regado y contento, que ya la primavera está en su sitio y ha llegado sin pesadillas. El hombre se confía y llega a soñar con la cosecha que es el sustento y su esperanza).</p>				



# Recetas de mi gente

## BACALAO A LA VIZCAINA

### Ingredientes:

Pan en rodajas  
Cebollas  
Un puerro  
Ajos  
Un puñadito de perejil  
Pimientos secos  
Vino blanco o sidra  
Cuatro galletas *Maria*  
Bacalao

**Modo de hacerlo:** Se pone en remojo el bacalao durante 24 horas, cambiándole el agua. Al día siguiente se seca con un trapo, se quitan todas las espinas y las escamas, con cuidado de no romper la piel. Se trocea, se enharina y se frie,

no del todo (vuelta y vuelta). Se deja apartado.

Para hacer la salsa, se fríen unas rodajas de pan, que dejaremos reservadas, una cebolla por persona, cortada en rodajas, un puerro, media docena de ajos pelados y fileteados, un puñadito de perejil y la carne de los pimientos secos que hemos tenido a remojo en agua caliente (dos por persona), para sacar bien la piel. A todo este sofrito se le añade un vaso de vino blanco o sidra, para darle un hervor al sofrito, añadiendo las rodajas de pan. Se le agrega un vaso de agua para que cueza y cuatro galletas *Maria* enteras. Cocer durante veinte minutos.

Una vez transcurridos los veinte minutos, pasar la salsa por el

pasapuré y poner la mitad en una cazuela de barro, el bacalao que ya lo tenemos frito, colocado en la cazuela con la piel boca abajo. Cubrirlo con el resto de la salsa. Poner al fuego la cazuela para que dé un hervor y reservar para el día siguiente, ya que es transcurrido un día cuando adquiere su auténtico sabor.

Cuando se vaya a comer al día siguiente, en una sartén con dos cucharadas de aceite, añadir tres ajos muy picaditos, y una vez fritos agregar por encima a la fuente. Meterla al horno fuerte durante dos o tres minutos y ya está lista para comer.

Julia

## AQUI, LABORAL

### REALIZACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Las horas extraordinarias, aquellas horas que se realizan "sobre la duración máxima de la semana ordinaria de trabajo", es un tema que se encuentra regulado en el artículo 35 del Estatuto de los Trabajadores. Este artículo contempla todos aquellos aspectos más significativos, en cuanto a su realización y pago. Así, señala él mismo, su abono según "el incremento que se fije en convenio colectivo o contrato individual" añadiendo que, en ningún caso, este incremento "será inferior al 65% sobre el salario que correspondiera a cada

hora ordinaria".

Siendo, hoy por hoy, alarmante el número de parados y como medida tendente a aumentar el nivel de empleo, y por otro lado, considerándose la realización de las horas extraordinarias como perjudiciales a la salud del trabajador y seguridad en el trabajo, la normativa legal contempla un máximo de horas a realizar, señalando al respecto que no podrá nunca ser superior su realización a "dos al día, quince al mes y cien al año". El Gobierno, podrá reducir o suprimir su realización y ello para "incrementar las oportu-

nidades de colocación de los trabajadores en paro forzoso".

Aun cuando fueran abonadas como tales, no se considerarán como horas extraordinarias las realizadas "para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes".

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que su realización es voluntaria, salvo que así se hubiera pactado, y en todo momento se registrarán "día a día y se totalizarán semanalmente, entregando copia del resumen semanal al trabajador en el parte correspondiente". Así,



se podrá evitar cierta práctica viciosa por parte de la empresa al totalizar anualmente las horas, sobrepasando ilegalmente los topes diarios o mensuales y, en cualquier caso, con el cómputo legalmente establecido, el trabajador, llegado el caso, podrá proceder a la reclamación de su pago si éste se hubiera incumplido, puesto que, para prosperar en caso de reclamación la realización de las mismas, se tendrá que demostrar hora a hora la función realizada en cada una de ellas.

PATRICIA PLAZA MARTIN

# EBRO

## El confort a toda potencia.



TANDEM DB8 CAMPANY GUASCH

Traymecca  
Ctra. de Carrión, Km. 244  
Tel. 222200/04  
Ciudad Real

Atasa  
Gregorio Prieto, 19  
Tel. 323058  
Valdepeñas

**NISSAN**

**MOTOR IBERICA**

Los Japoneses.

*Concesionarios oficiales para la provincia de Ciudad Real*

## VILLARROBLEDO TIENE MUCHO QUE ANDAR

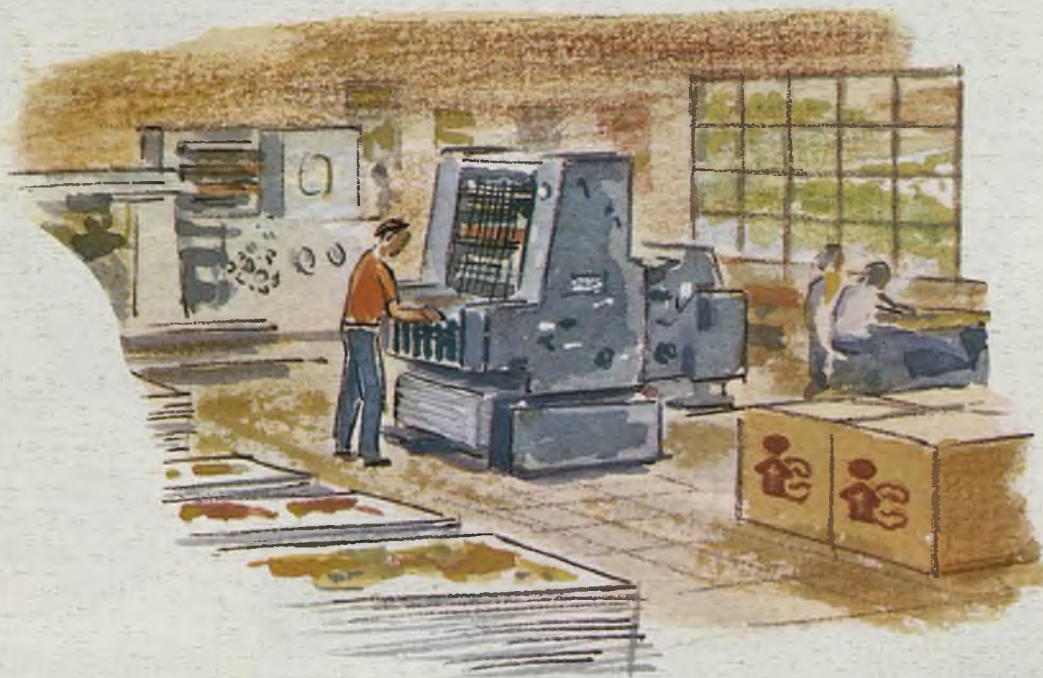
Suba al Parque de la Virgen, incomparable y majestuoso rincón de belleza, que invita al relax y la meditación, con su maravilloso entorno. Gire una breve visita a la ermita de Nuestra Señora, la Virgen de la Caridad. A continuación, el Asilo, donde podrá rememorar el pasado más reciente de la ciudad, un trozo de su historia, si se detiene a charlar con los ancianos. Después, el Polideportivo. Vea su abundante mercadillo, de los sábados, y, bajando para el centro, el Mercado Municipal. Dése un paseo por los Jardínillos Municipales. Siga por la calle de la Plaza –dedicada a nuestro ilustre paisano Graciano Atienza–, comprando en el comercio moderno y abundante; no deje de visitar **Imprenta Cervantes**, en su establecimiento de librería, papelería, juguetería, ordenadores, etc. Al final, tiene que visitar la magnífica iglesia arciprestal de San Blas –con su mezcla de estilos–; y la Plaza Vieja –de Ramón y Cajal–, con el Ayuntamiento. Todavía le queda una importante visita: el Parque de los Mártires, maravilloso espacio que acoge al Colegio Virrey Morcillo –dedicado a otro paisano insigne– y al austero Monumento a los Caídos.

Pero, antes de terminar, visite los talleres de **Imprenta Cervantes**, de donde saldrá maravillado por las obras de artes gráficas que aquí se realizan a diario, y donde, a usted, podemos atenderle, congratulándonos de la satisfacción que le hayamos producido al finalizar su encargo.



# Artes Gráficas Cervantes

En primera línea en su implantación comercial



**Imprenta Cervantes, S. L.**

Canalejas, 2 - Tels. (967) 140450 / 54  
02600 - Villarrobledo - (Albacete)